



13 ENE 2020

LEON MARGAS HINOSTROZA
SECRETARIO

Resolución Directoral

Lima, 31 de Diciembre de 2019

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 09453-2019, que contiene la Nota Informativa N° 127-2019-OEPE-HNDM, de fecha 31 de diciembre de 2019, con el que se solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLANPCD, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 062-2017-CEPLAN/PCD, 013-2018-CEPLAN/PCD, 053-2018-CEPLAN/PCD y 016-2019-CEPLAN/PCD, instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, en adelante la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, con Resolución Ministerial N° 1334-2018/MINSA, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2021 del Ministerio de Salud, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2016-2021 del Sector Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 367-2016-MINSA; asimismo, mediante Oficio N° 0000183-2019-CEPLAN-DNCP del 23 de abril del 2019, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) verificó y validó la ampliación del horizonte temporal del PEI al año 2022;

Que, en el acápite 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, se establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de la estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y modificación, la gestión del riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el Plan Operativo Institucional contiene la programación de las Actividades Operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional, en un período multianual; y, los recursos financieros y las metas físicas mensuales, anuales y multianuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional. Con su implementación, la entidad busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los



17 ENE 2020

ASESORÍA JURÍDICA
VARGAS HINOSTROZA
FISCAL

usuarios de los bienes y servicios que entrega; por lo tanto, el seguimiento a su ejecución debe ser permanente;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 384-2019/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2020-2022 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, con la Resolución Ministerial N° 1168-2019/MINSA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2020 del Pliego 011: Ministerio de Salud, conforme lo autorizado en el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;

Que, el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional establece que para contar con el POI Anual consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la Entidad;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva N° 262-2019-MINSA/OGPPM: "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", con el objeto de establecer procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1173-2019/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: Ministerio de Salud, que comprende a las treinta y dos (32) Unidades Ejecutoras, dentro de las que se encuentra la "Unidad Ejecutora 028. Hospital Nacional Dos de Mayo";

Que, el literal a), del Artículo 8º, del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado con Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, dispone que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo y proponer en Plan Estratégico y Operativo;

Que, el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", expresa las actividades y tareas programadas a realizar por cada uno de nuestros órganos y unidades orgánicas de acuerdo a nuestra capacidad instalada, potencial humano y disponibilidad financiera, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales, las que se articulan a los objetivos estratégicos institucionales señalados por el Ministerio de Salud, ente rector del Sistema de Salud;

Que, con el documento de vistos, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, remite el Informe N° 066-2019-EPP-OEPE-HNDM, de fecha 31 de diciembre de 2019, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Planes y Programas, que contiene el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para su aprobación mediante la presente resolución directoral;





13 ENE 2020

Resolución Directoral

ROSARIO DEL VALLE KUYOHARA OKAMOTO
DIRECTORA GENERAL (e)
FEDATARIO

Lima, 31 de DICIEMBRE de 2019



Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2020, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", el que con un total de sesenta y cinco (65) fojas, forma parte integrante de la presente resolución.



Artículo 2°.- Disponer que la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realice el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", asimismo informe su avance a la Dirección General.

Artículo 3°.- La Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la Institución dispondrá la publicación de la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ROSARIO DEL VALLE KUYOHARA OKAMOTO
DIRECTORA GENERAL (e)
R.N.E. 12181

RDMKO/JJMA/YMAE/ELVF/JEVT/jevt

- C.c.:
- Dirección General.
- O. de Control Institucional.
- Dirección Adjunta.
- Of. Ejecutiva de Administración
- Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- O. Asesoría Jurídica.
- O. Estadística e Informática.
- Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Copia fiel del original

INDICE

13 ENE 2020

LISETTE VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

INTRODUCCIÓN

1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITALARIO
2. POLÍTICA INSTITUCIONAL
 - 2.1 Misión
 - 2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales
 - 2.3 Acciones Estratégicas Institucionales
3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
 - 3.1 Organigrama
 - 3.2 Funciones Generales
4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA
5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
 - 5.1 Indicadores Hospitalarios
 - 5.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01:
 - Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

13 ENE 2020

LIZET MARGAS MINDSTROZA
EDITORA

INTRODUCCIÓN

El Hospital Nacional "Dos de Mayo" ha elaborado su Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020, herramienta de planificación y gestión, en cumplimiento de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA".

Nuestro POI, de acuerdo a la normatividad vigente, se enmarca en la Política General del Gobierno al 2021 (aprobada mediante el Decreto Supremo N° 056-2018-PCM); el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016-2021 del Sector Salud (aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 367-2016/MINSA); el Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud (aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 1334-2018/MINSA) y la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que en su numeral 71.3 señala que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica".

De acuerdo a lo indicado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, nuestra entidad como Unidad Ejecutora (UE) del Ministerio de Salud, ha elaborado el POI para el año fiscal 2020.

Por lo expuesto, el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020 del Hospital Nacional "Dos de Mayo" expresa las actividades y tareas programadas a realizar por cada uno de nuestros órganos y unidades orgánicas de acuerdo a nuestra capacidad instalada, potencial humano y disponibilidad financiera, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales; las que se articulan a los objetivos estratégicos institucionales señalados por el Ministerio de Salud, ente rector del Sistema de Salud.

I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL HOSPITALARIO

El Hospital Nacional "Dos de Mayo" es un establecimiento de salud con internamiento, nivel III-1, de referencia nacional. Es el primer hospital peruano creado en tiempo republicano, inaugurado el 28 de febrero del año 1875, para albergar a los pacientes del antiguo y colonial "Hospital Real de San Andrés". Su funcionamiento continuó incluso en el período de la invasión chilena (1881-1883) cuando parte de sus instalaciones fueron ocupadas por las tropas del Ejército chileno; pues la Sala de Niños continuó recibiendo pacientes.

En el curso de su larga existencia, su estructura arquitectónica ha sido sometida a varias intervenciones, conservando la fachada, columnata, rotonda, capilla y algunas salas originales. Parte de su antigua estructura fue demolida en tiempos del gobierno militar a inicios de la década de los años 70 del siglo pasado. El año 1972 fue declarado Monumento Histórico de la Nación (R.S. N° 2900-72-ED), en su patio central alberga la Cripta que guarda los restos del Héroe Civil y Mártir de la Medicina Peruana: Daniel Alcides Carrión García.

Se encuentra ubicado frente al Parque de la Historia de Medicina Peruana, altura cuadra 13 de la Avenida Miguel Grau entre el Barrio de Cocharcas y los Barrios Altos (Lima); muy cercano al Barrio de Santoyo (El Agustino) y al Barrio de Tacora (La Victoria). Colinda con la Estación Miguel Grau del Tren Eléctrico – Línea 1 que une el Cono Este de la ciudad (San Juan de Lurigancho) con el Cono Sur (Villa El Salvador).

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha sido revisada a la vista

Gráfico N° 1 – Vista Satelital del HNDM



Fuente: Google Earth

13 ENE 2020

[Signature]
CÉSAR WARGASHINOSTROZA
FEDATARIO

El Hospital se halla en la jurisdicción territorial de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (DIRIS Lima-Centro).

La Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Centro a través de la Oficina de Prestaciones y Servicios de Salud, desde el último trimestre del año 2017 estableció un Mapa de Flujo de Referencia y Contrarreferencia para las UPSS Emergencia, Consulta Externa y Hospitalización, a fin de que nuestro Hospital brinde atención a pacientes de veintiún (21) establecimientos de primer nivel, cuya población asignada se estima en 763,025 personas. (Tabla N° 1).

Tabla N° 1
Población estimada de la jurisdicción de los Establecimientos de Salud con
Referencia - Contrarreferencia asignada al HNDM

UBIGEO	IPRESS	DISTRITO	TOTAL	Total Hombres	Total Mujeres	EDADES ESPECIALES			NACIMIENTOS	POBLACION FEMENINA			GESTANTES ESPERADAS	MAYORES 65 AÑOS
						28 DIAS	0-5 MESES	6-11 MESES		10-14	15-19	20-49		
150101		LIMA	288971	139743	149228	210	1906	1706	3352	9036	10753	66661	4544	36355
150101	6171	C.S. JUAN PEREZ CARRANZA	75894	36701	39193	55	474	448	880	2373	2824	17508	1199	9547
150101	6172	P.S. JARDIN ROSA DE SANTA MARIA CERITS RAUL PATRUCCO PUIG **	16822	8135	8687	12	105	99	195	526	626	3880	265	2117
150115		LA VICTORIA	182617	89568	93049	174	1250	1250	2430	5809	7408	41874	3307	21171
150115	6170	C.S. MAX ARIAS SCHREIBER	51379	25197	26176	49	352	352	684	1634	2084	11780	930	5955
150115	6173	C.S. EL PINO	23235	11396	11839	22	159	159	309	739	945	5328	421	2894
150115	6174	P.S. CLAS CERRO EL PINO	20493	10051	10442	20	140	140	273	652	831	4699	371	2376
150115	6175	C.S. EL PORVENIR	55989	27436	28553	53	383	383	743	1779	2269	12827	1013	6485
150115	6176	C.S. SAN COSME	31877	15488	16089	30	216	216	420	1004	1281	7241	572	3661
150134		SAN LUIS	61293	29505	31728	51	385	380	745	1826	2412	14965	1015	6919
150134	6177	C.S. SAN LUIS	61293	29505	31728	51	385	380	745	1826	2412	14965	1015	6919
150141		SURQUILLO	97110	45317	51793	69	544	541	1062	2711	3498	22981	1446	12699
150141	6178	C.S. SURQUILLO	71260	33254	38006	51	399	397	778	1989	2567	16864	1061	9318
150141	6179	P.S. SAN ATANACIO DE PEDREGAL	22332	10421	11911	15	125	124	244	623	804	5285	333	2921
150141	6180	C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR***	3518	1642	1876	2	20	20	38	98	127	832	52	460
150130		SAN BORJA	118990	54472	64518	66	507	500	992	2690	3381	28177	1350	19094
150130	6180	C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR***	57402	26278	31124	32	245	241	479	1298	1872	13599	651	9312
150130	6181	P.S. SAN JUAN MASIAS	10428	4774	5654	6	44	44	87	236	340	2469	118	1679
150130	6183	C.S. SAN BORJA	51160	23420	27740	28	218	215	427	1157	1669	12115	580	8209
150132		SAN JUAN DE LURIGANCHO	1160109	579328	580781	1538	10129	10087	19428	46557	53148	279086	26443	63544
150132	5841	C.S. CHACARILLA DE OTERO	35331	17644	17687	48	308	307	592	1418	1619	8499	805	1933
150132	5844	P.S. AZCARRUNZ ALTO	20406	10390	10216	28	178	177	342	819	925	4909	465	1118
150132	5845	P.S. DANIEL ALCIDES CARRION	18843	9410	9433	26	165	164	316	756	863	4533	429	1033
150132	5846	C.S. CAJA DE AGUA	46166	23054	23112	63	403	401	773	1853	2115	11105	1052	2528
150132	5847	C.S. MANGOMARCA	23846	11908	11938	33	208	207	399	957	1092	5797	544	1307
150132	5848	C.S. CAMPOY	34649	17303	17346	47	303	301	580	1391	1587	8335	790	1899
150132	5849	C.S. ZARATE	31118	15540	15578	43	272	271	521	1249	1426	7486	709	1706
		TOTAL (C.S)	763025	368747	394278	715	5102	5046	9827	24377	30286	179991	13366	83071

Fuente: DIRIS LIMA CENTRO

** EL CERITS RAUL PATRUCCO PUIG ES UN CENTRO DE REFERENCIA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL - VIH/SIDA

*** EL C.S. VILLA VICTORIA PORVENIR SE ENCUENTRA EN LA INTERSECCION DE LOS DISTRITOS DE SAN BORJA CON SURQUILLO, ATIENDE POBLACION DE AMBOS DISTRITOS

Fuente: DIRIS – Lima Centro 2019

Elaboración propia

Dicha población incluiría: 51191 serían menores de 5 años de edad, 13369 gestantes esperadas, habría 9827 nacimientos y 83071 mayores de 65 años.

Son cuatro (04) los Centros de Salud que coordinan sus citas vía correo electrónico: C.S. San Borja, C.S. Zárate, C.S. San Luis, y C.S. Villa Victoria El Porvenir. La relación de los establecimientos se muestra en el Gráfico N° 2.

Gráfico N° 2

Establecimientos de Salud	Nivel y Categoría
Chacarilla Otero	I-3
Caja de Agua	I-3
Azcarrunz Alto	I-3
Zárate	I-3
Mangamarca	I-3
Campoy	I-3
Daniel A. Carrión	I-2
Juan Pérez Carranza	I-3
Ratón Patrucco	I-3
Jardín Rosa de Santa María	I-2
San Cosme	I-3
Max Arias Schreiber	I-3
CLAS Cerro El Pino	I-2
San Luis	I-3
El Porvenir	I-4
El Pino	I-3
Surquillo	I-4
Villa Victoria Porvenir	I-3
San Juan Masías	I-2
Todos los Santos – San Borja	I-3
San Atanasio del Pedregal	I-2

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
 El presente documento es
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
 Que se encuentra a la vista

13 ENE 2020

[Firma]
 LISETA MARGARITA ROSA
 FEDATARIO

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo a nuestro Análisis de Situación de Salud Hospitalaria (ASISHO) 2018, en el ejercicio fiscal 2018 se atendió por consulta externa a 81,760 personas; 66547 (81.4%) refirieron proceder de Lima Metropolitana, 1941 (2.4%) de otras provincias del Departamento de Lima; 12,087 (14.8%) de otras Regiones del país y no se conoce la procedencia del 1.4% de atendidos (1185 personas).

**Tabla N° 2. Atendidos por Consulta Externa, según procedencia
HNDM - 2018**

DEPARTAMENTOS	2018	
	Nº	%
LIMA	METROPOL	66547 81.4%
	PROVINCIA	1941 2.4%
RESTO PROVINCIAS	12087	14.8%
SIN REGISTRO	1185	1.4%
TOTAL	81760	100%

Fuente: ASISHO 2018 - HNDM

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha sido revisada

13, ENF 2020
[Firma]
LISETE VARGAS HINOSTROZA
SECRETARÍA

Del total de personas atendidas (81670) el año 2018, el 75.4% (61,670 personas) procedió de los siguientes distritos de Lima Metropolitana: La Victoria, Lima, San Juan de Lurigancho, San Luis, El Agustino, Surquillo, Ate, San Martín de Porres, Santa Anita, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, San Borja, Villa María del Triunfo, La Molina, Santiago de Surco, Chorrillos, Los Olivos, Rímac, Comas y Lurigancho (Tabla N° 3). Muchos de estos distritos albergan población de clase media, media baja, pobres y extremadamente pobres. Con características socioeconómicas variables; así tenemos que el índice de desarrollo humano varía de 0.61 a 0.74; la esperanza de vida al nacer presenta un rango de 78.73 a 80.37 años; densidad poblacional de 8515 a 26438 hab/Km²; población con secundaria completa del 76 al 85.1%; e ingreso familiar per cápita de 958 a 1404 soles. Las atenciones que se brindaron el año 2018 fueron 629,248; lo que significaría un incremento del 29.66% en relación al año 2017 en que se dieron 485,285 atenciones (ver Tabla N° 3).

Tabla N° 3. Atenciones por Consulta Externa, según distrito de procedencia, comparativo, HNDM 2015 a 2018

Nº	DISTRITOS	2015		2016		2017		2018	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	La Victoria	106811	22%	95813	19%	92670	20%	138300	24%
2	Cercado De Lima	182474	33%	163330	37%	158357	33%	114979	18%
3	San Juan De Lurigancho	31058	6%	23295	5%	23142	5%	67259	11%
4	San Luis	15413	4%	15520	3%	15752	3%	28157	4%
5	Ate Vitarte	23827	4%	18528	3%	15301	3%	20372	3%
6	Surquillo	13000	3%	12213	3%	12631	3%	19620	3%
7	El Agustino	19245	3%	12528	3%	12253	3%	15975	3%
8	San Borja	7251	1%	6582	1%	6345	1%	10171	2%
9	Santa Anita	5215	2%	6453	1%	5881	1%	8245	2%
10	San Martín De Porres	3465	2%	5581	1%	5324	1%	5335	1%
11	Villa El Salvador	3477	2%	7085	1%	6803	1%	8112	1%
12	San Juan de Miraflores	7925	2%	5577	1%	5150	1%	7517	1%
13	Villa María Del Triunfo	6570	1%	5102	1%	4824	1%	6924	1%
14	Chorrillos	4823	1%	4471	1%	4217	1%	5954	1%
15	Santiago de Surco	4053	1%	3002	1%	3593	1%	5732	1%
16	Rímac	4025	1%	3665	1%	2847	1%	5694	1%
17	Comas	4438	1%	3337	1%	3304	1%	5327	1%
18	Los Olivos	4250	1%	2916	1%	2617	1%	5175	1%
19	La Molina	3629	1%	5530	2%	5193	2%	4541	1%
20	Lurigancho	2631	1%	3223	0.4%	2124	0.4%	4180	1%
Total Distritos 80%		444976	85%	425812	85%	402248	83%	500342	80%
Total Lima		469375	84%	448912	90%	423305	87%	532178	85%
Total Resto Lima		6225	1%	12323	2%	15511	3%	13445	2%
Total Provincias		25085	5%	39085	8%	45469	10%	62043	13%
Sin registro		0	0%	0	0%	0	0%	1307	0%
Total		499665	100%	500320	100%	485285	100%	629248	100%

Fuente: ASISHO 2018 - HNDM



El año 2018, se produjeron 22416 egresos hospitalarios; de ellos, el 83.49% procedió de Lima Metropolitana; 3.35% de otras provincias del Departamento de Lima y 13.16% del resto del país (Tabla N° 4).

Los diez distritos con mayor número de egresos correspondieron a Lima Metropolitana, representando el 71.15% del total de egresos. Estos distritos fueron: La Victoria, Lima, San Juan de Lurigancho, Surquillo, El Agustino, Ate, San Luis, San Borja y San Martín de Porres, coincidiendo con lo observado en la consulta externa.

Tabla N° 4

**Egresos hospitalarios según procedencia más frecuente
HNDM 2018**

N° orden	Distrito	N° Egresos	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	La Victoria	4599	20.52	20.52
2	Lima	4504	20.09	40.61
3	San Juan de Lurigancho	3137	13.99	54.60
4	Surquillo	777	3.47	58.07
5	El Agustino	730	3.26	61.33
6	Ate	682	3.04	64.37
7	San Luis	593	2.65	67.01
8	Santa Anita	317	1.41	68.43
9	San Borja	316	1.41	69.84
10	San Martín de Porres	293	1.31	71.15
Total Lima Metropolitana		18715	83.49	
Otras Provincias de Lima		751	3.35	
Resto del país		2950	13.16	
Total Egresos		22416	100.00	

Fuente: ASISHO 2018.
Modificado por OEPE

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que se encuentra en custodia

13 ENE 2020

LISSETTE VARGAS MINOSTROZA
FEDATARIO

En lo que respecta al sexo y la edad de nuestros usuarios, el año 2018, tuvimos 46562 personas de sexo femenino atendidas (56.95%) versus 35198 personas de sexo masculino (43.05%). El grupo etario de 20 a 64 años representando el 60.86% de los atendidos, siendo el grupo más numeroso; le sigue el grupo de 65 a más años con el 17.25% del total de atendidos; luego el grupo de 10 a 19 años (7.71%), el de 1 a 4 años (4.85%), el de 5 a 9 años (3.20%), el de 0 a 29 días (3.31%), siendo el grupo de 1 mes –menor de 1 año el 2.84% de los atendidos. Lo que evidencia que en nuestro Hospital, más del 75% de atendidos supera los 20 años de edad y la población adulta mayor se acerca a la quinta parte de los atendidos (Tabla N° 5).

Tabla N° 5 Atendidos en Consulta Externa, por edad y sexo
HNDM 2018

Grupo etario	SEXO		TOTAL	
	FEM	MAS	N°	%
0 a 29 días	1312	1391	2703	3.31
1 m - menor 1 año	1078	1240	2318	2.84
1 a 4 años	1776	2188	3964	4.85
5 a 9 años	1145	1471	2616	3.20
10 a 19 años	3487	2814	6301	7.71
20 a 64 años	30272	19485	49757	60.86
65 años a más	7492	6609	14101	17.25
TOTAL	46562	35198	81760	100.00
%	56.95	43.05	100.00	

Fuente: ASISHO 2018, modificado OEPE.

Las atenciones efectuadas en el Servicio de Emergencia, el año 2018, fueron 85656. De ellas, el 47.82% fueron atendidas por Medicina; 19.37% por Pediatría; 14.78% por Cirugía General; 12.01% por Ginecoobstetricia; y el restante por otras áreas (Tabla N° 6)

**Tabla N° 6 Atenciones de Urgencias y Emergencias
HNDM 2018**

ESPECIALIDAD	N°	%
Medicina	40957	47.82%
Cirugía General	12663	14.78%
Traumatología	539	0.63%
Neurocirugía	621	0.72%
Pediatría	16589	19.37%
Gineco-Obstetricia	10284	12.01%
Neonatología	16	0.02%
Módulo de Emergencia	3108	3.63%
Cirugía Pediátrica	836	0.98%
Otros	43	0.05%
TOTAL	85656	100.00%

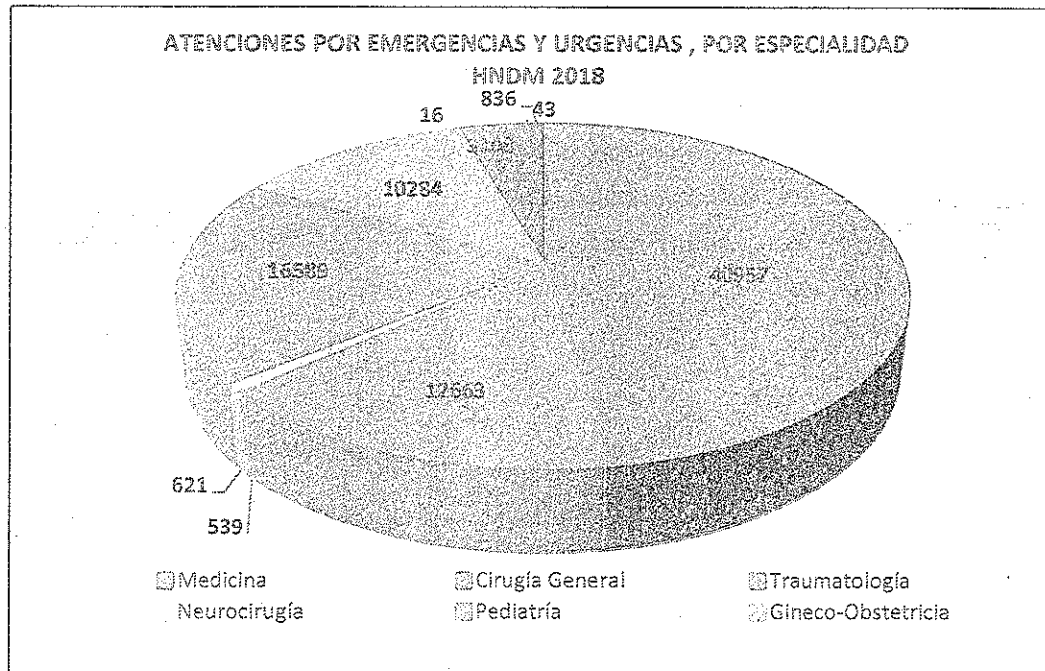
Fuente: DECC, elaborado OEPE

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Circ. N° 001-2020-18-1181

13 ENE 2020

[Firma]
LISEN VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

Gráfico N° 3



El año 2018, en los servicios asistenciales laboraron 473 médicos, de ellos 310 médicos eran nombrados, 50 médicos CAS, 101 médicos por la modalidad de terceros, además de 11 en contrato por reemplazo, 4 en contrato por suplencia y 6 médicos se hallaban destacados. En cuanto al personal de enfermería, 396 enfermeras/os nombradas/os, 91 CAS, 36 por terceros; 566 técnicos de enfermería; tecnólogos médicos en laboratorio, radiología y terapia física, químico-farmacéuticos, nutricionistas, asistentes sociales y demás personal asistencial. Asimismo, se forman profesionales de ciencias de la salud de pre y postgrado (239 residentes de Medicina, 27 residentes de Enfermería, 16 residentes Químico-farmacéuticos, 2 residentes de Odontología, 102 internos de Medicina y 272 internos de otras profesiones de salud).

Mediante la Resolución Ministerial N° 507-2018/MINSA, el Hospital Nacional "Dos de Mayo" ha sido acreditado como Establecimiento de Salud Donador-Trasplantador de Corazón.

En el Hospital se desarrollan actividades de los siguientes Programas y Estrategias de salud: (0001) Programa Articulado Nutricional; (0002) Salud Materno Neonatal; (0024) Prevención y Control del Cáncer; (0017) Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis; (0018) Enfermedades No Transmisibles (Salud Ocular, Diabetes mellitus, Hipertensión Arterial, Salud Bucal y Metales pesados); (0131) Control y Prevención en Salud Mental; (0016) Programa Prevención y Control de la Tuberculosis – VIH/SIDA; (0129) Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; (0068) Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres; (0104) Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

En el tercer trimestre 2019 contamos con 77 consultorios físicos y 116 consultorios funcionales (Tabla N° 7).

Tabla N° 7

RELACIÓN DE CONSULTORIOS MÉDICOS - HNDM		
III TRIMESTRE 2019		
DEPTOS Y SERVICIOS	Consultorios físicos	Consultorios funcionales
D. Medicina Interna	5	5
D. Medicina Especializada	21	41
D. Cirugía	17	32
D. Cirugía de Tórax y Card.	2	2
D. Gineco-Obstetricia	10	11
D. Pediatría	3	3
Anestesiología	1	1
TOTAL CONS MÉDICOS	59	95
OTRAS PROF SALUD	18	21
TOTAL CONSULTORIOS	77	116

Fuente: OEI

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

13 ENERO 2020
LISETE VARGAS MINOSTROZA
PEDAGOGO

En Hospitalización contamos con 621 camas hospitalarias, distribuidas de la siguiente manera: Medicina Interna 177 camas, Otras especialidades médicas 68 camas, Cirugía 203 camas, Ginecoobstetricia 52 camas, Pediatría 51 camas (incluyendo las cunas de Neonatología). Las otras camas, corresponderían al Departamento de Cuidados Intensivos en total suman 58 unidades. (Tabla N° 8).

Tabla N° 8

CAMAS POR DEPARTAMENTO -
HNDM III TRIMESTRE 2019

DEPTOS Y SERVICIOS	N° de Camas
D. Medicina Interna	177
D. Medicina Especializada	68
D. Cirugía	203
D. Cirugía de Tórax y Card.	12
D. Gineco-Obstetricia	52
D. Pediatría	51
OTROS	58
TOTAL	621

Fuente: OEI

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha sido visto en vista

13 ENE 2020

[Firma]
LISEN VARGAS BUSTROZA
FEDATARIO

Respecto al equipamiento biomédico, de acuerdo a lo informado en el ASISHO del año 2018 (Tabla N° 9), el Hospital tenía entonces 1627 equipos, de ellos se encontraban en buen estado 832 (51.14%), 793 en regular estado (48.74%) y 2 equipos en mal estado (0.12%).

Tabla N° 9

CONDICIÓN DEL EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO 2018

UNIDAD ORGÁNICA	CONDICIÓN						TOTAL	
	BUENO		REGULAR		MALO		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	61	31.77	131	68.23	0	0.00	192	100.00
DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	18	78.26	5	21.74	0	0.00	23	100.00
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	126	54.55	103	44.59	2	0.87	231	100.00
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	38	47.50	42	52.50	0	0.00	80	100.00
DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA	0	0.00	1	100.00	0	0.00	1	100.00
DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	7	25.93	20	74.07	0	0.00	27	100.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	197	65.23	105	34.77	0	0.00	302	100.00
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	3	60.00	2	40.00	0	0.00	5	100.00
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	83	35.93	148	64.07	0	0.00	231	100.00
DEPARTAMENTO DE FARMACIA	0	0.00	2	100.00	0	0.00	2	100.00
DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	31	47.69	34	52.31	0	0.00	65	100.00
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	45	67.16	22	32.84	0	0.00	67	100.00
DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	4	100.00	0	0.00	0	0.00	4	100.00
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	25	73.53	9	26.47	0	0.00	34	100.00
DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	79	71.17	32	28.83	0	0.00	111	100.00
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	115	45.63	137	54.37	0	0.00	252	100.00
TOTAL	832	51.14	793	48.74	2	0.12	1627	100.00

Fuente: ASISHO 2018, modificado OEPE

Apreciamos que, excepto el Departamento de Nutrición, todos los Departamentos tienen menos del 80% de su equipamiento en buenas condiciones.

En cuanto a la hospitalización, de los 16297 egresos hasta el tercer trimestre del año 2019 (Tabla N° 10), 3069 egresos (18.83%) fueron del Departamento de Medicina Interna; 996 egresos (6.11%) del Departamento de Especialidades Médicas; 4342 egresos (26.64%) del Departamento de Cirugía; 243 (1.50%) del Departamento de Cirugía de Tórax y Cardiovascular; 4705 (28.87%) del Departamento de Gineco-Obstetricia; 2238 egresos (13.73%) del Departamento de Pediatría y 704 egresos (4.32%) de los servicios críticos.

Tabla N° 10 - Egresos Hospitalarios al III Trimestre 2019 – HNDM

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

EGRESOS HOSPITALIZACION POR DEPARTAMENTO Y SERVICIO, AÑO 2019

SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	TOTAL
DPTO MEDICINA INTERNA	367	318	351	325	335	334	371	342	326	3069
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	122	119	106	107	104	99	117	115	107	996
DPTO CIRUGIA	394	467	553	521	520	462	495	496	434	4342
Cirugía Tórax y Cardiovascular	31	25	37	30	18	22	26	35	19	243
DPTO GINECOOBSTETRICIA	556	481	531	521	551	524	510	501	530	4705
DPTO. PEDIATRIA	249	258	251	231	254	348	251	198	198	2238
OTROS SERV. HOSPITAL	85	73	73	69	61	74	82	93	94	704
TOTAL	1804	1741	1902	1804	1843	1863	1852	1780	1708	16297

Fuente: OEI

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que se encuentra en la lista

13 ENE 2020

SETE VARGAS HINOSTRO
FEDATARIO

Respecto a las atenciones médicas por Consulta Externa, en la Tabla N° 11 apreciamos que de las 244588 atenciones médicas, el Departamento de Medicina Interna brindó 11795 (4.82%); 120142 atenciones (49.12%) las brindaron los servicios del Departamento de Especialidades Médicas; 65988 atenciones (26.98%) fueron brindadas por los servicios del Departamento de Cirugía; el Departamento de Cirugía de Tórax dio 5378 atenciones (2.20%); Anestesiología brindó 4203 atenciones (1.72%); el Departamento de Pediatría brindó 9694 atenciones (3.96%) y los servicios del Departamento de Ginecoobstetricia brindaron 27388 atenciones (11.20%).

Tabla N° 11 - Atenciones Médicas por Consulta Externa – al III Trimestre 2019

ATENCIONES POR CONSULTA EXTERNA - AÑO 2019

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

DPTO/SERVICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
DPTO MEDICINA INTERNA	1451	1269	1417	1303	1371	1191	1245	1311	1237	11795
DPTO ESPECIALIDADES MÉDICAS	13412	12396	14074	13816	13972	13053	12746	13007	13666	120142
DPTO CIRUGÍA	7176	7490	7760	7372	7257	7000	7506	7629	6798	65988
SERVICIO CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	574	546	606	639	606	554	541	677	635	5378
SERVICIO ANESTESIOLOGÍA	459	464	468	559	484	425	427	447	470	4203
DPTO PEDIATRÍA	1134	1154	1127	993	1048	1060	1088	1032	1058	9694
DPTO GINECO-OBSTETRICIA	2867	2805	3373	3000	3331	2677	3121	3064	3150	27388
TOTAL										244588

Fuente: OEI - Equipo de Trabajo de Estadística

Durante los nueve primeros meses del año 2019, se han realizado 8140 intervenciones quirúrgicas, de ellos 4013 en los quirófanos habilitados en el Centro Quirúrgico en el Piso I-4; 2155 intervenciones quirúrgicas en los quirófanos que se ubican en el Servicio de Emergencia, y 1972 intervenciones quirúrgicas en los quirófanos del Centro Obstétrico; los que suman 8140 intervenciones quirúrgicas. Adicionalmente, se han realizado intervenciones menores ambulatorias en los Tópicos de Oftalmología (762), Cirugía de Cabeza y Cuello (405), Cirugía (90), Odontología (457) y en otros servicios (763); que hacen un total de 2477 cirugías menores o ambulatorias.

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

13 ENE 2020

Morbilidad

El cuanto al perfil de la morbilidad en la Consulta Externa, según el Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria (ASISHO) 2018, los veinte diagnósticos más frecuentes que motivaron consultas entre los años 2015 a 2018, en los varones que acudieron a nuestro hospital, fueron: Infección VIH sin SIDA, SIDA, Diabetes Mellitus No insulino dependiente, hiperplasia de próstata, hipertensión arterial esencial, insuficiencia renal crónica, trastornos de la acomodación y refracción, enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales, dorsalgia, caries, glaucoma, sintomático respiratorio, infección de las vías respiratorias superiores, anemia por deficiencia nutricional, trastornos de ansiedad, cataratas y otros trastornos del cristalino, epilepsia, enfermedad isquémica crónica del corazón, dermatofitosis y gonartrosis (Tabla N° 12).

Tabla N° 12 Veinte diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por número de atenciones, en población masculina HNDM 2015 – 2018

N°	DIAGNÓSTICO	2015		2016		2017		2018	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	INFECCIÓN VIH SIN SIDA	3976	4.4	6947	3.4	7592	3.9	11271	4.6
2	SIDA	5039	2.5	5721	2.8	5832	3	9061	3.6
3	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	3726	1.8	4368	2.2	3391	1.7	7319	2.9
4	HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA	5501	2.7	5097	2.5	4637	2.4	5802	2.3
5	HIPERTENSIÓN ARTERIAL ESENCIAL	1988	1	2687	1.3	2658	1.4	3189	1.3
6	INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	5265	2.6	5032	2.5	2666	1.4	2743	1.1
7	TRASTORNOS DE ACOMODACIÓN Y REFRACCIÓN	2075	1	2281	1.1	2156	1.1	2400	1
8	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y TEJIDOS PERIAPICALES	857	0.4	1721	0.9	1869	1	2277	0.9
9	DORSALGIA	1962	1	2689	1.3	2733	1.4	2167	0.9
10	CARIES	1185	0.6	2337	1.2	1658	0.8	1763	0.7
11	GLAUCOMA	788	0.4	1078	0.5	1134	0.6	1744	0.7
12	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO	64	0	9	0	846	0.4	1721	0.7
13	INFECCIÓN VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1892	0.9	1951	1	1494	0.8	1489	0.6
14	ANEMIA POR DEFICIENCIA NUTRICIONAL	729	0.4	1058	0.5	1099	0.6	1222	0.5
15	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	869	0.4	780	0.4	748	0.4	1219	0.5
16	CATARATAS Y OTROS TRASTORNOS DEL CRISTALINO	935	0.5	1032	0.5	832	0.4	1149	0.5
17	EPILEPSIA	1071	0.5	1106	0.5	1074	0.5	1087	0.4
18	ENFERMEDAD ISQUEMICA CRÓNICA DEL CORAZÓN	453	0.2	739	0.4	752	0.4	1085	0.4
19	DERMATOFITOSIS	707	0.3	1089	0.5	846	0.4	1036	0.4
20	GONARTROSIS	965	0.5	1779	0.9	1556	0.8	1026	0.4
TOTAL		202453		201762		196136		252173	

Fuente: ASISHO 2018 HNDM

La Tabla N° 13 presenta los veinte diagnósticos más frecuentes en la población femenina que acudió a Consulta Externa, por número de atenciones; así tenemos: Diabetes mellitus no insulino dependiente, supervisión de embarazo de alto riesgo, gestante factor de riesgo III trimestre, hipertensión arterial esencial, dorsalgia, trastornos de acomodación y refracción, infección VIH sin SIDA, hipotiroidismo por deficiencia de yodo, enfermedades de la pulpa y tejidos periapicales, gonartrosis, glaucoma, obesidad, SIDA, anemia por deficiencia nutricional, insuficiencia renal crónica, caries, colelitiasis, infección de vías urinarias, gingivitis, trastornos de ansiedad.

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

13 ENE 2020

Tabla N° 13 Veinte diagnósticos más frecuentes en Consulta Externa, por número de atenciones, en población femenina HNDM 2015 – 2018

N°	DIAGNÓSTICO	2015		2016		2017		2018	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	DIABETES MELLITUS NO INSULINO DEPENDIENTE	6718	2.3	7142	2.4	5759	2	12020	3.2
2	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO	5386	1.8	6838	2.3	7248	2.5	11783	3.1
3	GESTANTE FACTOR DE RIESGO III TRIMESTRE	7329	2.5	6312	2.1	5335	1.9	7359	2
4	HIPERTENSIÓN ARTERIAL ESENCIAL	3244	1.1	4271	1.4	4472	1.6	5100	1.4
5	DORSALGIA	3159	1.1	5133	1.7	5763	2	4083	1.1
6	TRASTORNOS DE ACOMODACIÓN Y REFRACCIÓN	3176	1.1	3567	1.2	3193	1.1	3813	1
7	INFECCIÓN VIH SIN SIDA	4984	1.7	3186	1.1	3016	1	3804	1
8	HIPOTIROIDISMO POR DEFICIENCIA DE YODO	1305	0.4	1212	0.4	1059	0.4	3646	1
9	ENFERMEDADES DE LA PULPA Y TEJIDOS PERIAPICALES	1583	0.5	2525	0.9	2438	0.8	3296	0.9
10	GONARTROSIS	2749	0.9	4719	1.6	4568	1.6	3078	0.8
11	GLAUCOMA	1049	0.4	1634	0.6	1665	0.6	2894	0.8
12	OBESIDAD	830	0.3	1581	0.5	658	0.2	2874	0.8
13	SIDA	1939	0.7	1975	0.7	2000	0.7	2840	0.8
14	ANEMIA POR DEFICIENCIA NUTRICIONAL	2021	0.7	2193	0.7	2085	0.7	2736	0.7
15	INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA	4744	1.6	4699	1.6	2939	1	2688	0.7
16	CARIES	2108	0.7	3427	1.2	2295	0.8	2499	0.7
17	COLELITIASIS	1862	0.6	1999	0.7	1884	0.7	2439	0.6
18	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	1802	0.6	1678	0.6	1809	0.6	2166	0.6
19	GINGIVITIS	839	0.2	1164	0.4	1876	0.7	2103	0.6
20	TRASTORNOS DE ANSIEDAD	1542	0.5	1615	0.5	1329	0.5	1994	0.5
TOTAL		295026		296922		287752		375308	

Fuente: ASISHO 2018 HNDM

Los veinte diagnósticos más frecuentes entre los egresos hospitalarios, en general, durante el año 2018 (Tabla N° 14) fueron: Parto único por cesárea, parto único espontáneo, apendicitis aguda y las no especificadas, ictericia neonatal, neumonía, aborto espontáneo, colelitiasis, sepsis bacteriana del recién nacido, colecistitis, hiperplasia de la próstata, infección de vías urinarias, trabajo de parto y parto complicados, insuficiencia cardíaca, hipoglicemia neonatal, hernia inguinal, celulitis, enfermedad hemolítica del feto y recién nacido, diabetes mellitus no insulino dependiente, otras obstrucciones del trabajo de parto, fractura de la pierna, inclusive el tobillo. Vemos que hay cinco diagnósticos ginecoobstétricos, cuatro diagnósticos neonatológicos, seis diagnósticos de patologías de manejo quirúrgico y cinco de manejo clínico o médico.

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Tabla N° 14 Diagnósticos más frecuentes entre los egresos hospitalarios - HNDM 2018

N°	CÓDIGO CIE X	DIAGNÓSTICOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	O82	Parto único por cesárea	2004	8.94%
2	O80	Parto único espontáneo	1212	5.41%
3	K35-K37	Apendicitis aguda y las no especificadas	952	4.25%
4	P58-P59	Ictericia neonatal	804	3.59%
5	J12- J18	Neumonía y las no especificadas	777	3.47%
6	O03	Aborto espontáneo	684	3.05%
7	K80	Colelitiasis	624	2.78%
8	P36	Sepsis bacteriana del R.N.	546	2.44%
9	K81	Colecistitis	449	2.00%
10	N40	Hiperplasia de la próstata	345	1.54%
11	N39.0	Infección de vías urinarias	315	1.41%
12	O68-O69, O75	Trabajo de parto y parto complicados	291	1.30%
13	I50	Insuficiencia cardíaca	278	1.24%
14	P70	Hipoglucemia neonatal	269	1.20%
15	K40	Hernia inguinal	234	1.04%
16	L03	Celulitis	234	0.91%
17	P55	Enfermedad hemolítica del feto y R.N.	204	0.87%
18	E11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	195	0.87%
19	O66	Otras obstrucciones del trabajo de parto	195	1.04%
20	S82	Fractura de la pierna, inclusive tobillo	194	0.87%
TOTAL VEINTE PRIMEROS DIAGNOSTICOS			10806	48.21%
TOTAL DIAGNOSTICOS MOTIVO DE EGRESOS			22416	100.00%

Fuente: ASISHO 2018 HNDM

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es una
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

13 ENE 2020

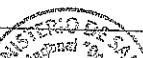
[Firma]
LISEM ARGAS PINOSTY
FEDATARIO

Durante el año 2018, los diagnósticos más frecuentes en el área de Emergencia fueron: Otros dolores abdominales y los no especificados, abdomen agudo, cefalea, náusea y vómito, disnea, fiebre no especificada, hipertensión esencial, dolor precordial, infecciones intestinales debidas a otros organismos sin especificar, dolor, no especificado (Tabla N° 15).

Tabla N° 15 Diagnósticos más frecuentes en los pacientes que acudieron a Emergencia HNDM 2018

CODIGO CIE X	MORBILIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	273	451	649	548	394	588	506	454	555	664	440	617	6149
R100	Abdomen agudo	254	445	428	398	545	272	379	324	339	258	145	503	4290
R51X	Cefalea	162	238	208	217	234	233	173	248	183	304	157	224	2536
R11X	Nausea y vomito	132	124	201	205	188	169	165	202	222	234	133	218	2193
R060	Disnea	89	126	144	155	134	194	228	209	239	179	40	154	1891
R509	Fiebre, no especificada	327	119	159	131	145	188	91	86	100	117	73	234	1770
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	51	120	175	148	168	157	152	153	185	148	86	102	1645
R072	Dolor precordial	81	137	180	135	159	122	149	105	136	164	78	132	1577
A09X	Infecciones intestinales debidas a otros organismos sin especificar	95	124	132	94	77	58	57	81	126	135	71	156	1196
R529	Dolor, no especificado	62	198	119	92	147	128	29	33	56	130	98	49	1141
TOTAL		1526	2082	2395	2113	2191	2114	1929	1905	2140	2333	1321	2389	24438

Fuente: ASISHO 2018 HNDM



Mortalidad

La mortalidad según causa básica de muerte se muestra en la Tabla N° 16, en ella apreciamos que la mayor causa de muerte es la neumonía adquirida en la comunidad (29%), seguida por la neumonía intrahospitalaria (6%) y en tercer lugar la infección urinaria (3%).

Tabla N° 16 Causa Básica de muerte HNDM 2018

CAUSA BÁSICA	ANUAL 2018	
	N°	%
Neumonía adquirida en comunidad	392	29
Neumonía intrahospitalaria	79	6
Infección Urinaria/ ITU	39	3
TBC Pulmonar	35	3
Cirrosis Hepática	30	2
Acv/Dcv/Acc. Cerebrovascular	29	2
Infarto agudo del miocardio	29	2
Fibrosis Pulmonar	27	2
Hemorragia Intrac./Subaracnoidea/Hemat	26	2
Tumor maligno del estómago	25	2
Insuficiencia renal crónica	20	2
Insuficiencia cardíaca	19	1
Tumor maligno de los bronquios o del pulm	18	1
TEC grave	16	1
Leucemia	15	1
Hemorragia gastrointestinal	14	1
OTROS	509	39
TOTAL	1322	100

Fuente: ASISHO 2018 HNDM

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Cada día una vida

13 ENE 2020

LISETTE VARGAS PINOSTROZA
REGISTRARIO

2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1 Misión

Ministerio de Salud

"Ejercer la rectoría del sector y conducir con eficiencia el sistema de salud, en concertación con el sector público, privado y actores sociales; centrado en las personas, en la prevención de enfermedades, fortaleciendo el primer nivel de atención, asegurando el acceso y calidad a servicios de salud con infraestructura moderna e interconectada, revalorizando al personal de salud y fortaleciendo una gestión transparente, oportuna y resolutive".

Hospital Nacional Dos de Mayo

"Ofrecer servicios de salud de calidad, con énfasis en patologías de alta complejidad, priorizando la atención de la población más vulnerable y excluida, en todas las etapas de vida".

2.2. Objetivos Estratégicos Institucionales

Dentro de este marco, se esbozaron los Objetivos Estratégicos Institucionales de nuestro Ente Rector (MINSA), que son:

- OEI 1** Fortalecer la gestión institucional y la rectoría del MINSA en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OEI 2** Fortalecer los procesos de abastecimiento de los recursos estratégicos en salud.
- OEI 3** Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud.
- OEI 4** Ampliar la cobertura de afiliación y prestacional del aseguramiento en salud.
- OEI 5** Asegurar la disponibilidad, competencias y distribución de los recursos humanos en salud.
- OEI 6** Impulsar la Carrera Pública meritocrática y Política Remunerativa en el sistema público de salud.
- OEI 7** Contar con infraestructura y equipamiento moderno e interconectado, que aseguren los servicios de salud de calidad.
- OEI 8** Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Cada copia debe ser válida

13 ENE 2020

2.3 Acciones Estratégicas Institucionales

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

- AEI.01.01** Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.
- AEI.01.02** Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI.01.03** Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.
- AEI.01.04** Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
- AEI -01.05** Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
- AEI - 01.06** Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
- AEI - 01.07** Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.

LISSETTE VARGAS LINDOZ
SECRETARÍA

- AEI - 01.08 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.
- AEI - 01.09 Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.
- AEI - 01.10 Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos.

OEI 2 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Este documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Cualquier copia no es válida

- AEI 02.01 Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.
- AEI 02.02 Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes, oportunos y transparentes.
- AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
- AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
- AEI 02.05 Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
- AEI 02.06 Sistema de suministro público de recursos de salud; eficiente, oportuno y transparente.
- AEI 02.07 Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con enfoque de pertinencia cultural implementada gradualmente.
- AEI 02.08 Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.
- AEI 02.09 Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.

13 ENE 2020
[Firma]
LIZBETH VARGAS HINOSTROZA
EDATARIO

OEI 3 Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.

- AEI 03.01 Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, implementado.
- AEI 03.02 Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.

OEI 04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

- MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
Este documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
- 13 ENE 2020
- MARGAS MINDSTROZA
FEDATARIO
- AEI 04.01 Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos
 - AEI 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
 - AEI 04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
 - AEI.04.04 Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.
 - AEI.04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
 - AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.

OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

- AEI.05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.
- AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.
- AEI.05.03 Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC), implementado.

OEI 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud

- AEI 06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.
- AEI 06.02 Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible.
- AEI 06.03 Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.
- AEI 06.04 Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, tele-gestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud.
- AEI 06.05 Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas.


OEI.07 Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.

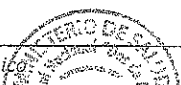
- AEI 07.01 Sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas e intervenciones en el sector salud implementada.
- AEI 07.02 Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) fortalecido.

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
 El presente documento es
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
 Fecha: 19/01/2020

OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

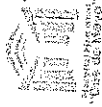
- AEI.08.01 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
- AEI 08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
- AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.
- AEI 08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.
- AEI 08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.

19 ENE 2020

 CARGA: DIRECTOR GENERAL
 PEDATARIO

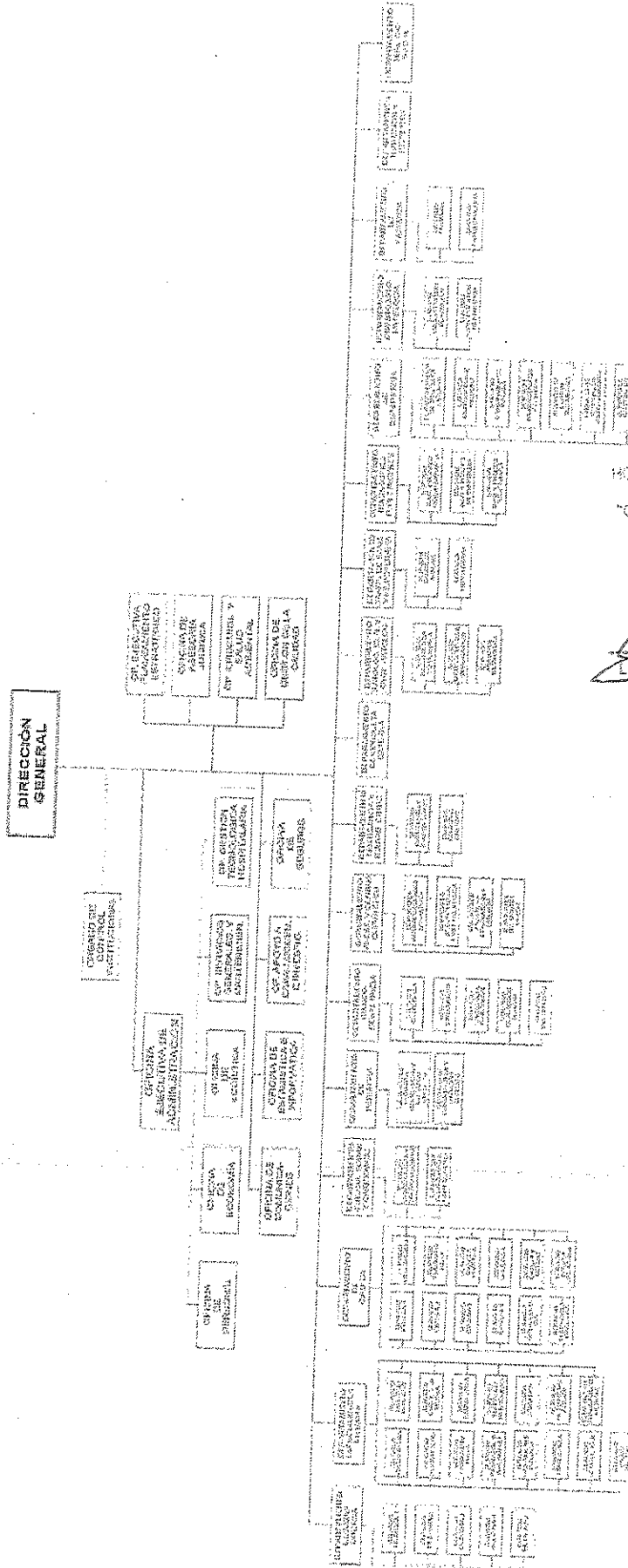


3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1 Organigrama



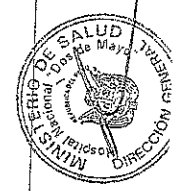
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
(APROBADO R.M. N° 696-2018/MIENSA -07-10-08)



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

13 FINE 2020

[Signature]
LISETE MARCOS PINOSTRIZA
SECRETARIA



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
MINISTERIO DE SALUD - DOS DE MAYO - S.M.I. - H.N.D.M.
EQUIPO

3.2 Funcionales Generales:

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 El presente documento es
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
 05/05/2020
 LISSETTE MANGAS HINOSTROZA
 REDACTORA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, los hospitales son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, dependientes de la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción. En nuestro caso, de la DIRIS Lima Centro.

Según su nivel de complejidad desarrollan los procesos de recuperación y rehabilitación, apoya en la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de enfermedades, en lo que corresponda y promueven la docencia e investigación.

El artículo 129 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que son funciones de los Hospitales, las siguientes:

- a) Ejecutar la prestación de servicios de salud, con calidad y oportunidad, según su nivel de complejidad, dentro del marco de los lineamientos establecidos por la Dirección de Redes Integradas en Salud.
- b) Elaborar, implementar y evaluar el plan de organización y gestión de los servicios asistenciales en el campo de su especialidad.
- c) Ejecutar los planes y programas de atención móvil de urgencias y emergencias, según corresponda.
- d) implementar un sistema de gestión de los servicios de atención de salud; así como de Referencia y Contra Referencia, de acuerdo a la normatividad vigente.
- e) Promover e implementar la docencia e investigación en el ámbito de su competencia.
- f) Informar periódicamente a la Dirección de Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, el resultado de su gestión sanitaria y administrativa.
- g) Desarrollar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a su cargo con eficiencia y calidad de gasto, e informar sus resultados a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud.
- h) Elaborar y proponer proyectos, planes, metodologías, y otros documentos para reducir la brecha de infraestructura y mejorar la calidad de los servicios de salud.
- i) Las demás funciones que le asigne el/la Director/a de la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud de la jurisdicción correspondiente.

Cartera de Servicios:

La Cartera de Servicios es muy amplia, brindamos atenciones en Consulta Externa, Hospitalización, Emergencia, Cuidados Intensivos y otras áreas críticas. Se realizan intervenciones quirúrgicas convencionales y laparoscópicas, operaciones de cataratas, intervenciones cardiológicas como reemplazo valvular, atención del embarazo de alto riesgo, atención del parto quirúrgico y no quirúrgico, atención del recién nacido. Procedimientos médicos diagnósticos y terapéuticos: ecografías obstétricas, monitoreo fetal; hemodiálisis, endoscopías digestivas, cistoscopías, otras endoscopías urológicas, litotripsia; monitoreo Holter, monitoreo ambulatorio de presión arterial (MAPA), ergometría, estudios electrofisiológicos, colocación de stent y marcapasos; electroencefalograma, electromiografía y velocidad de conducción, audiometría, campimetría, quimioterapia, plasmaféresis, etc. Además contamos con laboratorio clínico, estudios por imágenes (radiología convencional, radiología digital, ultrasonido, mamografía, densitometría, tomografía, resonancia magnética nuclear), gammagrafía, estudios de anatomía patológica, etc.

MINISTERIO DE SALUD
NACIONAL
El presente documento es
EL DEL ORIGINAL

13 ENE 2020

[Handwritten signature]
MARGARITA HINOSTROZ
DATARIO

UPSS CONSULTA EXTERNA	
1	Por médico general (traje)
2	Por médico especialista en medicina interna
3	Por médico especialista en pediatría
4	Por médico especialista en cirugía general
5	Por médico especialista en ginecología general
6	Por médico especialista en cirugía obstétrica
7	Por médico especialista en traumatología
8	Por médico especialista en medicina física y rehabilitación
9	Por médico especialista en dermatología
10	Por médico especialista en oftalmología
11	Por médico especialista en otología
12	Por médico especialista en neurología
13	Por médico especialista en neurología
14	Por médico especialista en gastroenterología
15	Por médico especialista en reumatología e inmunología
16	Por médico especialista en fisiología
17	Por médico especialista en oftalmología
18	Por médico especialista en urología
19	Por médico especialista en cardiopatología
20	Por médico especialista en endocrinología
21	Por médico especialista en hematología clínica
22	Por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales
23	Por médico especialista en cirugía plástica y reconstructiva
24	Por médico especialista en cirugía plástica
25	Por médico especialista en cabeza y cuello
26	Por médico especialista en neurología
27	Por médico especialista en ginecología
28	Por médico especialista en cirugía plástica
29	Por médico especialista en cirugía pediátrica
30	Consulta médica ambulatoria en el servicio especializado de neonatología
31	Por cirujano dentista general
32	Por cirujano dentista en pediatría gestante
33	Por cirujano dentista en pediatría diabéticos
34	Por cirujano dentista especialista en Ortodoncia
35	Por cirujano dentista especialista en Ortodoncia y Ortopedia maxilar
36	Por cirujano dentista general con soporte de radiología oral
37	Por enfermería)
38	Por psicólogo)
39	Por obstetra
40	Por nutricionista
41	Por profesional de la salud capacitado en consejería nutricional a pacientes diabéticos
42	Procedimientos por médico especialista en Terapia del Dolor
43	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia
44	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Oncología Ginecológica
45	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Ginecología en reproducción humana y planificación familiar
46	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología
47	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurología
48	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación
49	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurología
50	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Hematología Clínica
51	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de enfermedades infecciosas y tropicales
52	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Geriatria
53	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología
54	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de dermatología
55	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de endocrinología
56	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Oncología Médica
57	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Reumatología e Inmunología
58	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general
59	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de traumatología
60	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de fisioterapia
61	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurología
62	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía pediátrica
63	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía plástica
64	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de cabeza y cuello
65	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Otorrinolaringología
66	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Oftalmología
67	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de urología
68	Procedimientos ambulatorios en la especialidad de Clínica Trasplante renal



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

UPSS EMERGENCIA	
68	triaje
69	tópico
70	tópico de reafirmadores pediátricos
71	tópico de inyectables y reafirmaciones atípicos.
72	urgencias y emergencias por médicos especialistas de medicina interna.
73	urgencias y emergencias por médicos especialistas de Pediatría
74	urgencias y emergencias por médicos especialistas de Cirugía Pediátrica
75	urgencias y emergencias por médicos especialistas de gineco y obstetricia.
76	urgencias y emergencias por médicos especialistas de cirugía general.
77	urgencias y emergencias por médicos especialistas en Traumatología y Ortopedia
78	urgencias y emergencias por médicos especialistas en Cardiología
79	urgencias y emergencias por médicos especialistas de neurocirugía
80	urgencias y emergencias por médicos especialistas en cirugía torácica y cardiovascular.
81	urgencias y emergencias por médicos especialistas de nefrología.
82	urgencias y emergencias por médicos especialistas de anestesiología.
83	Sala de Observación de adultos y salas de Emergencia.
84	Sala de Observación de niños de Emergencia.
85	procedimientos de emergencia.
86	la Unidad de Trauma Shocky Resucitación (adultos)

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Cualquiera sea la vista

UPSS CENTRO GINECO OBSTETRICIO	
88	parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia, y por obstetara.
89	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermería.

13 ENE 2020

UPSS CENTRO QUIRURGICO	
90	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía General
91	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología y obstetricia.
92	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología
93	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en otorrinolaringología
94	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en traumatología y ortopedia.
95	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en urología.
96	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía torácica y cardiovascular
97	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica y reconstructiva
98	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica.
99	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cabeza y cuello.
100	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía
101	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica
102	Procedimientos por médico especialista en anestesiología.
103	sala de recuperación post anestésica y reanimación.
104	Procedimientos por Cirujano Dentista Especialista en Odontopediatría.

LEYDYS VARELA HINOSTROZA
FEDATARIO

UPSS HOSPITALIZACION	
105	Hospitalización de medicina interna
106	Hospitalización de Cirugía General
107	Hospitalización de Pediatría
108	Hospitalización de Neonatología
109	Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.
110	Hospitalización en Sala de Hospitalización Médicas
111	Hospitalización de Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales.
112	Hospitalización en Neurología
113	Hospitalización de Cirugía Pediátrica
114	Hospitalización en cirugía de Cabeza y Cuello / Maxilo Facial
115	Hospitalización en Cirugía Plástica
116	Hospitalización en Neurocirugía
117	Hospitalización en Otorrinolaringología
118	Hospitalización en Traumatología y Ortopedia
119	Hospitalización en Urología
120	Hospitalización de Cirugía Torácica y Cardiovascular
121	Hospitalización de Hematología Clínica
122	Modulador de Gestantes con complicaciones.

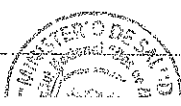
UPSS CUARDOS INTENSIVOS	
123	la Unidad de Cuidados Intensivos General.
124	la Unidad de Cuidados Intermédicos general
125	la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal
126	la Unidad de Cuidados Intermédicos Neonatal.
127	la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos
128	la Unidad de Cuidados Intermédicos Pediátricos
129	la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos por especialistas en cirugía pediátrica
130	la Unidad de Cuidados Intermédicos Neonatales por especialistas en cirugía pediátrica
131	Unidad de Cuidados Cardiovasculares Agudos
132	la Unidad de Cuidados Intensivos Neurocriticos.
133	la Unidad de Cuidados Intensivos de Neurocirugía NEUROLOGIA

UPSS PATOLOGIA CLINICA	
134	Procedimientos de Laboratorio Clínico tipo III-I

UPSS ANATOMIA PATOLOGICA	
135	Procedimientos de Anatomía Patológica tipo III-I

UPSS DIAGNOSTICO POR IMAGENES	
136	Radiología Convencional
137	Radiología Especializada
138	Ecografía General y Doppler
139	Densitometría Ósea
140	Mamografía
141	Tomografía Computarizada
142	Cardiotomografía
143	Resonancias Magnéticas
144	Cardiorresonancia

UPSS MEDICINA DE REHABILITACION	
145	rehabilitación de Discapacidades Leves y Moderadas mediante terapia física
146	rehabilitación de Discapacidades Severas mediante terapia física
147	rehabilitación mediante terapia ocupacional
148	rehabilitación mediante terapia de lenguaje
149	terapia rehabilitación cardíaca
150	terapia rehabilitación respiratoria



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

UPSS NUTRICION Y DIETETICA	
151 Evaluación nutricional en hospitalización	154 Soporte nutricional con fórmulas enterales
152 Soporte nutricional con regímenes dietéticos	155 Soporte nutricional con leche materna
153 Soporte nutricional con fórmulas lácteas	
UPSS CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	
156 Provisión de unidades de sangre y hemocomponentes	158 Preparación de unidades de sangre y hemocomponentes
157 Abastecimiento de unidades de sangre y hemocomponentes	
UPSS FARMACIA	
159 Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	161 Farmacología
160 Farmacia Clínica	
UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	
162 Desinfección de alto nivel en central de esterilización	164 Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización
163 Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización	
UPSS HEMODIALISIS	
165 Hemodiálisis	166 Diálisis Peritoneal en Nivel
UPSS MEDICINA NUCLEAR	
167 Exámenes de captación de sustancias radiactivas (scintigrafía)	168 Tratamiento con radiocisotopos
UPSS QUIMIOTERAPIA	
170 Atención con quimioterapia ambulatoria parental	171 soporte concomitante a quimioterapia
170 Atención con quimioterapia ambulatoria regional	

Fuente: Reporte RENIPRES
Elaboración: GESA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOG DE MAYO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Cada hoja debe estar firmada

13 ENE 2020

ROSALBA MARCELA MUÑOZ
FEDATARIO

Recursos Humanos

En relación con el año anterior, para el año 2018, se incrementó el número de médicos asistentes, en las especialidades de Anestesiología, Cardiología, Cirugía General y Neonatología, sin embargo, aún falta cubrir la demanda de otros servicios con mayor producción. Tabla 16.

Tabla N° 16. Distribución de Personal Asistencial por Departamentos y Condición Laboral 2018

TIPO DE PERSONAL	NOMBRADO	CAS	CONTRATO POR REEMPLAZO	PERSONAL SUPLENDA	PERSONAL DESGASTADO	PERSONAL TERCERO	TOTAL
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO							
MEDICO	25	2			2	2	45
DEPARTAMENTO DE CUIDADO DE PACIENTE Y REINTENSIVARIA							
ASISTENTE SALUD I ENFERMERA (O)	1						1
MEDICO	2	1				1	4
TEC. EN LABORATORIO	1					1	2
TEC. LABORATORIO I	3						3
TECNOLOGO MEDICO	11	2				2	15
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA							
MEDICO	75	5	7		2	11	100
TECNOLOGO MEDICO	1						1
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOPULMONAR							
MEDICO	3	2	1			4	10
TECNOLOGO MEDICO							
CARDIOVASCULAR						1	1
DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA							
MEDICO	1					1	2
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES							
ASISTENTE SALUD I ENFERMERA (O)	1						1
MEDICO	7	3	1	1		1	13
TEC. EN RADIOLOGIA	3					1	4
TEC. ENFERMERA I	1					1	2
TEC. RAYOS X I		1					1
TECNOLOGO MEDICO	9	4	3			3	19
BACHILLER TECNOLÓGICO MEDICO						4	4
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y UCI (UICU)							
MEDICO	25	4	1	2	1	17	50
TECNICO ASISTENCIAL	1						1

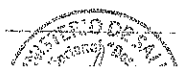
Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA							
LID ENFERMERA							
ASISTENTE SALUD I	1			2	2		
ASISTENTE SALUD II	1				2		
AUXILIAR ENFERMERA I	1				2		
AUXILIAR ENFERMERA II	1				2		
AUXILIAR ASISTENCIAL ENFERMERIA	1				2		
ESPECIALISTA ADM. OPER. EN MEDICINA	1				2		
TEC. ENFERMERA I	2				4		
TEC. ENFERMERA II	2				4		
TEC. ENFERMERA III	2				4		
TEC. SANITARIO I	1				2		
TOTAL	14				28		
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS							
ASISTENTE EJECUTIVO I	1				2		
ASISTENTE EJECUTIVO II	1				2		
AUXILIAR ASISTENCIAL MEDICO	1				2		
LID ENFERMERA	1				2		
OBSTETRA	1				2		
PSICOLOGO	1				2		
TEC. EN CAPAC. Y DIFUSION	1				2		
TEC. EN REHABILITACION	1				2		
TEC. ADMINIST. I	1				2		
TEC. ENFERMERA I	1				2		
TEC. ENFERMERA II	1				2		
TEC. ENFERMERA III	1				2		
TEC. EN TERAPIA DE LENGUAJE	1				2		
TEC. EN FISIOTERAPIA	1				2		
TEC. EN FARMACIA	1				2		
TEC. EN ASISTENCIAL	1				2		
TEC. EN MEDICINA	1				2		
QUIMICO FARMACEUTICO	1				2		
TRABAJADORA SOCIAL	1				2		
TOTAL	14				28		
DEPARTAMENTO DE FARMACIA							
ASISTENTE EJECUTIVO I	1				2		
ALIX. FARMACIA I	1				2		
AUXILIAR ASISTENCIAL QUIMICO FARMACEUTICO	1				2		
TEC. ADMINIST. I	1				2		
TEC. EN FARMACIA I	1				2		
TRABAJADOR SERVICIOS I	1				2		
TRABAJADOR SERVICIOS II	1				2		
TRABAJADOR SERVICIOS III	1				2		
TOTAL	7				14		
DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRIA							
MEDICO	1				2		
OBSTETRA	1				2		
TEC. ADMINIST. I	1				2		
TRABAJADOR SERVICIOS I	1				2		
TOTAL	4				8		
DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA							
MEDICO	1				2		
TOTAL	1				2		
DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA							
ASISTENTE EJECUTIVO I	1				2		
AUX. DE AGROPESQUERIAS	1				2		
AUX. ALIMENTACION I	1				2		
AUX. ALIMENTACION II	1				2		
AUXILIAR ASISTENCIAL NUTRICIONISTA	1				2		
NUTRICIONISTA	1				2		
NUTRICIONISTA ESPEC. SUP.	1				2		
OPERADOR EN SERVICIO NUTRICION	1				2		
TEC. ADMINIST. I	1				2		
TEC. NUTRICION I	1				2		
TRABAJADOR SERVICIOS I	1				2		
TRABAJADOR SERVICIOS II	1				2		
TOTAL	12				24		
DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGIA							
ODONT. DENTISTA	1				2		
TOTAL	1				2		
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA							
ASISTENTE SALUD I	1				2		
AUX. LABORATORIO I	1				2		
AUX. SER. ADM. I	1				2		
AUXILIAR ASISTENCIAL MEDICO	1				2		
TEC. EN SERVICIOS GENERALES I	1				2		
TEC. EN ENFERMERIA	1				2		
TEC. EN LABORATORIO	1				2		
TEC. LABORATORIO I	1				2		
TEC. LABORATORIO II	1				2		
TEC. LABORATORIO III	1				2		
TEC. LABORATORIO IV	1				2		
TEC. LABORATORIO V	1				2		
TEC. LABORATORIO VI	1				2		
TEC. LABORATORIO VII	1				2		
TEC. LABORATORIO VIII	1				2		
TEC. LABORATORIO IX	1				2		
TEC. LABORATORIO X	1				2		
TEC. LABORATORIO XI	1				2		
TEC. LABORATORIO XII	1				2		
TEC. LABORATORIO XIII	1				2		
TEC. LABORATORIO XIV	1				2		
TEC. LABORATORIO XV	1				2		
TEC. LABORATORIO XVI	1				2		
TEC. LABORATORIO XVII	1				2		
TEC. LABORATORIO XVIII	1				2		
TEC. LABORATORIO XIX	1				2		
TEC. LABORATORIO XX	1				2		
TEC. LABORATORIO XXI	1				2		
TEC. LABORATORIO XXII	1				2		
TEC. LABORATORIO XXIII	1				2		
TEC. LABORATORIO XXIV	1				2		
TEC. LABORATORIO XXV	1				2		
TEC. LABORATORIO XXVI	1				2		
TEC. LABORATORIO XXVII	1				2		
TEC. LABORATORIO XXVIII	1				2		
TEC. LABORATORIO XXIX	1				2		
TEC. LABORATORIO XXX	1				2		
TOTAL	31				62		
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA							
MEDICO	1				2		
TOTAL	1				2		
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL							
ASISTENTE SOCIAL	1				2		
AUX. NUTRICION	1				2		
ECOLOGO I	1				2		
TEC. EN SERVICIOS SOCIALES	1				2		
TOTAL	4				8		
TOTAL	148	28	75	5	5	291	582

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Cada 10/05/2020

13 ENF 2020

MARCELA VARGAS GONZALEZ
FEDATARIO



Estructura Hospitalaria

Recursos Tecnológicos

Para Diciembre del año 2018, el HNDM cuenta con 1627 equipos biomédicos de los cuales 832 están con la condición de buenos (51.1%), 793 en estado regular (48.7%) y 2 en estado malo están inoperativos (0.2%).

Tabla N° 17

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE EQUIPOS BIOMEDICOS

DEPARTAMENTO	CONDICION			TOTAL
	BUENO	REGULAR	MALO	
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	61	131		192
DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	18	5		23
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	126	103	2	231
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	38	42		80
DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA		1		1
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	7	20		27
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	197	105		302
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	3	2		5
DEPARTAMENTO DE FARMACIA		2		2
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	31	34		65
DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	45	22		67
DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	4			4
DEPARTAMENTO DE ODOFOTOSTOMATOLOGIA	25	9		34
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANAT. PATOLOGICA	79	32		111
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	115	137		252
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	83	148		231
TOTAL	832	793	2	1627

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

13 ENE 2019
LISEBETH MARGARITA MINOSTROZA
FEDATARIO

Recursos Informáticos

El año 2018, el HNDM contaba con 851 equipos informáticos de los cuales 821 tenían la condición de operativos (96.5%) y 30 equipos, la condición de inoperativos (3.5%)

Tabla N° 18

Diagnostico situacional de Equipos Informaticos 2018

ESTADO DEL EQUIPO	NUMERO DE EQUIPOS
OPERATIVO	821
INOPERATIVO	30
TOTAL	851

Equipos Informáticos según tipo de Microprocesador

TIPO DE MICROPROCESADOR	CANTIDAD
PENTIUM IV	5
CORE 2 DUO	396
CORE I-3	5
CORE I5	55
CORE I7	350
OTROS	10
TOTAL	821

Casa de fuerza

El Hospital cuenta con un Grupo Electrogrénico con capacidad de 405KW. 506Kva que utiliza petróleo como combustible con una capacidad de almacenamiento de 850 galones, que permite brindar energía a las principales áreas además de Enfermería, ascensores y Sistema de Bombeo, con un tiempo de autonomía estimado en 12 horas.

Cisternas

El HNDM cuenta con 2 cisternas de 240 metros cúbicos al lado de Casa de Fuerza, un tanque elevado que tiene 2 cámaras de 120 metros cúbicos cada una para agua blanda y agua dura respectivamente. Además, se cuenta con una cisterna de 60 metros cúbicos cerca a la puerta de Jr. Puno, otra de 39.6 metros cúbicos en la Unidad de Hemodiálisis y otra más pequeña de 20 metros cúbicos cerca al edificio que ocupaba la Universidad de San Martín de Porres.

La capacidad de almacenamiento total de agua es de 700 metros cúbicos y el tiempo estimado de duración del suministro es de 48 horas.

4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA

Tabla N° 19 – Presupuesto Institucional de Apertura 2020- Hospital Nacional Dos de Mayo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	174,565,520	93.32%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12,500,000	6.68%
TOTAL CIEN MIL	187,065,520	100.00%

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que se encuentra en la web

19 FEB 2020

[Firma]
MARGARITA UNOSTROZA
FEDATARIO

El Presupuesto Institucional de Apertura asignado al Hospital Nacional Dos de Mayo para el año 2020 asciende a la suma de: S/. 187 065,520 soles por toda Fuente de Financiamiento, correspondiendo a la FF de Recursos Ordinarios la suma de 174, 565,520 soles que en términos porcentuales representa el (93.32%) del presupuesto asignado y a la FF de Recursos Directamente Recaudados la suma de S/. 12 500,000 soles (6.68%).

Grafico N° 4

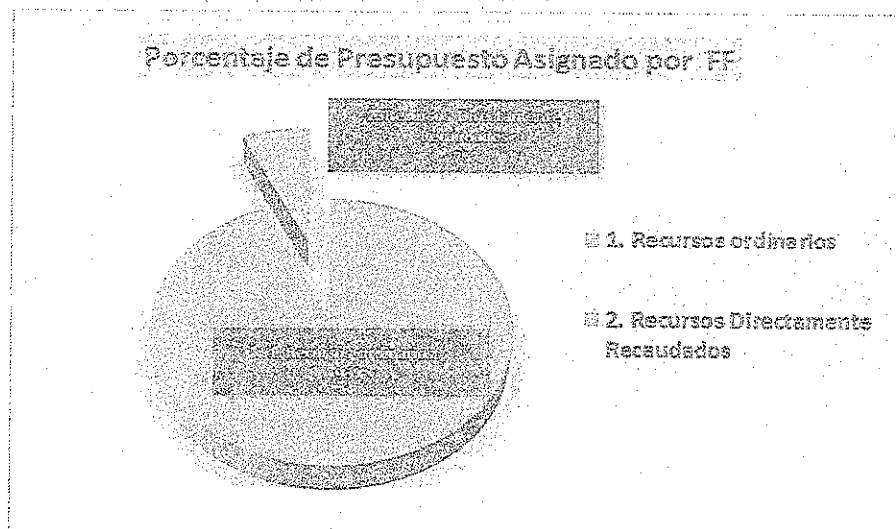


Tabla N° 20 - PIA 2020 asignado por Categoría Presupuestal y Genérica de Gasto

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES CENTRALES	RECURSOS PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	TOTAL GENÉRICA
RECURSOS ORDINARIOS				
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	48,747,019	10,680,815	44,572,812	104,000,646
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales			14,765,810	14,765,810
2.3 Bienes y Servicios	11,463,561	5,325,739	28,473,482	45,262,782
2.5 Otros Gastos		40,000		40,000
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			10,496,282	10,496,282
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
2.3 Bienes y Servicios	38,430	1,177,226	11,284,344	12,500,000
2.5 Otros Gastos				
TOTAL PIA 2020	60,249,010	17,223,780	109,592,730	187,065,520

El Presupuesto Institucional de Apertura asignado al Hospital Nacional Dos de Mayo por Categorías se presenta de la siguiente manera:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Cada hoja debe tener la firma

- Programas Presupuestales se asignó la suma de S/. 60 249,010 soles por toda FF y GG.
- Acciones Centrales tienen un PIA asignado de S/. 17 223,780 soles a toda FF y GG.
- Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto tiene un PIA asignado de S/. 109 592,730 soles.

3 ENE 2020
LIZBETH VARGAS MINOSTROZ
REDATARIO

El Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2020 por Genérica de Gasto:

RECURSOS ORDINARIOS

2.1 Personal y Obligaciones Sociales, asciende a un presupuesto total de S/. 104,000,646 soles.

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, tiene asignado un presupuesto total de

2.3 Bienes y Servicios

2.5 Otros Gastos

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

2.3 Bienes y Servicios

2.5 Otros Gastos

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Cualquier duda dirigirse a la oficina

Presupuesto asignado por Meta Presupuestal - PIA 2020

13 ENE 2020

CÓDIGO PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	1	00	72,310.00
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033255	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	1	00	309,439
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033256	NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	5000019	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	1	00	137,251
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033314	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	2	09	15,313
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033313	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	1	00	309,946
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	2	09	2,281
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033255	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	2	09	3,764
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033317	GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	5000032	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	1	00	78,040
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033414	ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	1	00	31,978
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033255	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	1	00	25,739
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033314	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	1	00	809,085
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033311	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	00	24,815
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033312	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	1	00	1,042,446
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033313	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	2	09	4,546
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033314	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	1	00	65,218
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033315	ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1	00	20,607
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	1	00	427,747
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033312	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	1	00	145,408
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033313	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	1	00	1,313,304
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033311	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1	00	613,155
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033311	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2	09	7,537
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033312	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	2	09	3,389
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033414	ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	1	00	8,969
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033296	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	1	00	785,658
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033296	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	1	00	1,542,571
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033172	ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	1	00	404,642
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033306	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	1	00	2,665,083
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033295	ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	1	00	653,386

LISEITE VALCARRAS HINOJOSA
72310 DATARIO

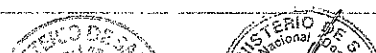
Presupuesto asignado por Meta Presupuestal – PIA 2020

CODIGO	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD	VALOR	FECHA	VALOR		
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3000005	ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	1	00	5-21	9,222
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033291	POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	1	00	5-21	93,392
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033300	ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	00	5-21	580,470
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033172	ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	1	00	5-23	183,077
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033300	ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	00	5-23	228,024
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033291	POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	1	00	5-23	93,392
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033292	POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	1	00	5-23	16,217
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033294	ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	1	00	5-21	787,163
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033305	ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	1	00	5-21	531,490
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033306	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	1	00	5-23	521,654
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033307	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UNIDAD	5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UNIDAD	1	00	5-21	4,770,817
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033294	ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	1	00	5-23	80,676
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033298	ATENCION DEL PUERPERIO	5000048	ATENDER EL PUERPERIO	1	00	5-21	33,679
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033307	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UNIDAD	5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UNIDAD	1	00	5-23	219,164
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033297	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	1	00	5-21	483,378
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033299	ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	1	00	5-21	661,987
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033305	ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	1	00	5-23	109,777
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033299	ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	1	00	5-23	195,914
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033297	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	1	00	5-23	264,553
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033298	ATENCION DEL PUERPERIO	5000048	ATENDER EL PUERPERIO	1	00	5-23	14,142
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	3033299	ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	1	00	5-23	44,577
0016	TBC-VIH/SIDA	3000613	PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	5004437	CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	1	00	5-21	95,936
0016	TBC-VIH/SIDA	3000672	PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	5005161	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	1	00	5-21	606,472
0016	TBC-VIH/SIDA	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	1	00	5-23	113,314
0016	TBC-VIH/SIDA	3000673	POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	5005158	BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	1	00	5-21	458,784
0016	TBC-VIH/SIDA	3000673	POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	5005158	BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	1	00	5-23	11,376
0016	TBC-VIH/SIDA	3043968	POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	1	00	5-21	404,783
0016	TBC-VIH/SIDA	3043968	POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	1	00	5-23	105,353
0016	TBC-VIH/SIDA	3043969	PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	1	00	5-23	62,491
0016	TBC-VIH/SIDA	3000516	PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	1	00	5-23	767,389

Presupuesto asignado por Meta Presupuestal – PIA 2020

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
13 ENE 2020

CODIGO	CATEGORIA	PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADORES	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA
0016	TBC-VIH/SIDA	3043969	PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	1	00	5-21
0016	TBC-VIH/SIDA	3043969	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	1	00	5-21
0016	TBC-VIH/SIDA	3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	1	00	5-21
0016	TBC-VIH/SIDA	3043972	PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	5000082	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	1	00	5-21
0016	TBC-VIH/SIDA	3043974	PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	5000084	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	1	00	5-21
0016	TBC-VIH/SIDA	3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	1	00	5-21
0016	TBC-VIH/SIDA	3000672	PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	5005161	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3043970	MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000086	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3043971	MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3043969	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3043972	PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	5000082	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3043974	PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	5000084	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	1	00	5-21
0016	TBC-VIH/SIDA	3000613	PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	5004437	CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	1	00	5-23
0016	TBC-VIH/SIDA	3043970	MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000086	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	1	00	5-21
0016	TBC-VIH/SIDA	3043971	MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	1	00	5-21
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	1	00	5-23
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	1	00	5-23
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	1	00	5-21
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	1	00	5-21
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000014	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	1	00	5-21
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000811	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1	00	5-23
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000660	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	1	00	5-23
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000661	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	1	00	5-21
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000662	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	1	00	5-23
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000012	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	1	00	5-23
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000661	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	1	00	5-23
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	1	00	5-21



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Presupuesto asignado por Meta Presupuestal – PIA 2020

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
de la Meta

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	INDICADOR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	FECHA	VALOR
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	1	00	5-23	90,172
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000017	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000116	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	1	00	5-23	180,759
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000812	TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5000992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1	00	6-21	85,971
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000016	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	1	00	5-21	316,180
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000811	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005891	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1	00	5-21	78,344
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000014	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	1	00	5-23	15,036
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000880	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	1	00	5-21	170,092
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000882	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	1	00	5-21	122,800
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000012	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	1	00	5-21	382,421
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000016	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	1	00	5-23	296,634
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000017	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	1	00	5-21	394,794
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000812	TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005892	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1	00	5-23	77,637
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000813	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005893	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	1	00	5-23	6,592
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000814	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005894	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	1	00	5-23	26,220
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000013	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	1	00	5-23	109,154
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000371	ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	1	00	5-21	203,710
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000371	ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	1	00	5-23	10,044
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000371	ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006025	TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	1	00	5-21	1,177,226
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000370	ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006022	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	1	00	5-23	7,236
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000373	ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006029	TRATAMIENTO DE LINFOMA	1	00	5-23	10,744
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818	PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006010	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	1	00	5-21	273,508
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818	PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006011	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	1	00	5-21	268,678
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000819	PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006032	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	00	5-23	10,744
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000816	MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	5006006	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	1	00	5-23	121,614
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000304	MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	5006002	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	1	00	5-21	66,946
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000367	ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	1	00	5-23	94,277
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000367	ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006017	TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	1	00	5-23	11,684
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000368	ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006018	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	1	00	5-23	32,979
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000372	ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	1	00	5-21	693,739
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000372	ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006027	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	1	00	5-21	105,536

ENE 2020

SECRETARÍA DE ASISTENCIA TECNICA
SECRETARIO

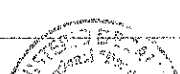


Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Presupuesto asignado por Meta Presupuestal – PIA 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA	VALOR
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000373	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028	DIAGNOSTICO DE LINFOMA	1	00	5-21	28,192
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000815	PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006001	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	1	00	5-23	40,181
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000816	MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	5006006	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	1	00	5-21	61,777
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818	PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006011	ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	1	00	5-23	8,640
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000004	MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5006004	DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	1	00	5-23	5,138
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006013	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1	00	5-23	14,512
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000366	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	1	00	5-23	10,512
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000367	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006017	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	1	00	5-21	215,084
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000368	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006018	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PROSTATA	1	00	5-21	182,063
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000369	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006021	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMON	1	00	5-23	10,744
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000371	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006025	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE HIGADO	1	00	5-23	78,591
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000004	MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5006002	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1	00	5-23	23,072
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000369	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006020	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PULMON	1	00	5-21	134,640
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000374	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	1	00	5-23	79,177
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000815	PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006001	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	1	00	5-21	947,950
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000366	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	1	00	5-21	289,828
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818	PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006010	ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	1	00	5-23	202,989
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1	00	5-21	260,280
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	1	00	5-23	9,588
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000366	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006015	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	1	00	5-23	10,744
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000367	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	1	00	5-21	462,938
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000368	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006019	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PROSTATA	1	00	5-21	1,414,627
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000365	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006019	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PROSTATA	1	00	5-23	121,152
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000369	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006020	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PULMON	1	00	5-23	10,044
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000372	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006027	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	1	00	5-23	10,744
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000373	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028	DIAGNOSTICO DE LINFOMA	1	00	5-23	3,139
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000370	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006023	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	1	00	5-23	19,018
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000372	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	1	00	5-23	12,356
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000374	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030	DIAGNOSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	1	00	5-21	349,695
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000374	ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006031	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	1	00	5-23	10,744

MINISTERIO DE SALUD
 CAPITAL INICIAL N.º 003 DEL
 EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
 #PIEL DEL ORIGI
 19 ENE 2020
 [Firma]
 SECRETARIO



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Presupuesto asignado por Meta Presupuestal - PIA 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA META	CÓDIGO DE META	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	00	5-23	19,860	19,860
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005581	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	00	5-28	99,336	99,336
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1	00	5-23	7,736	7,736
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	1	00	5-23	7,736	7,736
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000736	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005520	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1	00	5-23	1,837	1,837
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	00	5-23	2,681	2,681
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1	00	5-23	8,527	8,527
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1	00	5-23	2,942	2,942
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000685	DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	1	00	5-23	193,378	193,378
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5002328	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	1	00	5-23	5,562	5,562
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	1	00	5-21	2,631,004	2,631,004
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	1	00	5-23	8,312	8,312
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	00	5-23	160,538	160,538
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005900	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	1	00	5-23	28,168	28,168
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	1	00	5-23	10,221	10,221
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	1	00	5-23	445,795	445,795
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	1	00	5-23	10,744	10,744
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005900	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	1	00	5-21	229,253	229,253
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801	TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	1	00	5-21	141,972	141,972
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000685	DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	1	00	5-21	108,520	108,520
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	1	00	5-21	7,486,742	7,486,742
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	1	00	5-23	329,636	329,636
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	00	5-21	5,271,051	5,271,051
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	1	00	5-21	5,572	5,572
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	1	00	5-21	38,460	38,460
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	1	00	5-23	7,514	7,514
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005183	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	1	00	5-23	1,959	1,959
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	1	00	5-21	182,373	182,373
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	1	00	5-21	655,075	655,075
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	1	00	5-23	152,068	152,068

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
UNA COPIA DEL ORIGINAL
1000000000

15 DE MAYO 2020
S. ARGAS MINISTRO
MEDATARIO



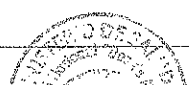
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

Presupuesto asignado por Meta Presupuestal – PIA 2020

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA	VALOR
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152	ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	1	00	5-23	109,209
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005154	CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	1	00	5-23	1,959
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005193	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	1	00	5-23	1,576
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICÓTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	1	00	5-21	128,092
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	1	00	5-23	5,058
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	1	00	5-23	4,453
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	1	00	5-23	2,437
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICÓTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	1	00	5-23	18,269
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699	POBLACIÓN CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE	1	00	5-23	6,443
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	1	00	5-21	95,936
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1	00	5-23	877
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	1	00	5-21	289,313
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699	POBLACIÓN CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1	00	5-23	65,344
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICÓTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	1	00	5-23	14,870
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	00	5-23	421,257
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	09	5-23	5,654
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	00	5-21	638,654
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	00	5-21	241,244
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	09	5-23	114,479
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	00	5-23	285,142
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	00	5-21	27,671
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2	09	5-23	4,905
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	00	5-23	81,487
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	00	5-23	4,537,853
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	09	5-23	1,052,188
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	00	5-21	9,773,246
9001	ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	00	5-25	40,000
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	6000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1	00	5-21	1,668,928
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	6000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1	00	5-23	78,395
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	6000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	2	09	5-23	88,944

13 ENE 2020

 DIRECTOR GENERAL
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
 SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Presupuesto asignado por Meta Presupuestal – PIA 2020

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Este documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Cada copia cuesta

Código	Descripción	Código	Meta Presupuestal	Código	Descripción	Cant.	Unid.	Fecha	Valor
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000459	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	1	00	5-21	2.907.719
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000459	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	1	00	5-23	1.503.383
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000459	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	2	09	5-23	1.124.962
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001130	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	2	09	5-23	583.816
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001034	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	1	00	5-21	31.768
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001034	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	1	00	5-23	31.768
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001034	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	2	09	5-23	15.000
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001598	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	00	5-21	1.072.712
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001598	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	2	09	5-23	706.555
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	1	00	5-21	54.456
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001552	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	1	00	5-23	3.923.756
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001552	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	1	00	5-21	10.998.462
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001552	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	2	09	5-23	100.109
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001553	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	1	00	5-21	11.941.135
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001553	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	1	00	5-23	4.531.287
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001553	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	2	09	5-23	3.021.632
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001554	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1	00	5-21	6.662.969
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001554	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1	00	5-23	2.439.144
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001594	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	2	09	5-23	691.277
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001855	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	1	00	5-21	294.371
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001555	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	1	00	5-23	591.844
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	00	5-21	694.373
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	00	5-23	641.413
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001556	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	00	5-23	576.930
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1	00	5-21	5.813.749
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3178583	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA Y DE LA SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL DOS DE	4000015	MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	1	00	5-26	10.496.262
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	1	00	5-23	11.117
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1	00	5-23	3.553.750
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001285	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	1	00	5-21	159.967
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001285	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	1	00	5-23	181.121
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000991	OSIGACIONES PREVISIONALES	1	00	5-23	14.765.810
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000395	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	1	00	5-23	653
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES	1	00	5-21	1.453.132
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES	1	00	5-23	7.097.874
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES	2	09	5-23	2.929.829
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001599	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	1	00	5-21	2.153.115
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001599	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	1	00	5-23	2.911.061
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001599	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	2	09	5-23	3.123.596

9 ENF 2020
ALEXANDER S. HINOSTROZ
REDACTARIO

5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

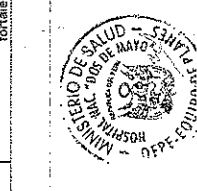
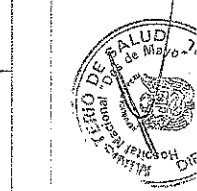
5.1 Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

FORMATO DE INDICADORES

COD. OEI	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	COD. AEI	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	INDICADORES	CALCULO DEL INDICADOR	META 2019	ORGANO RESPONSABLE
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI - 01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y terminalizada entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	Porcentaje de Recien Nacido Protegido	Recien nacido Protegido en un periodo / Total de Recien Nacidos atendidos en el mismo periodo x 100	90%	Estrategia CRED - INMUNIZACIONES
		AEI - 01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Porcentaje de Personas afectadas por Tuberculosis con XDR que abandonan tratamiento	N° abandonos en TARGA / N° pacientes que inician TARGA en 1er año x 100.	4%	Dpto. de Especialidades Médicas (Servicio de Especialidades Médicas Infeciosas) - PROCEISS
		AEI - 01.03	Vigilancia y control de las infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria, fortalecida.	Porcentaje de Personas afectadas por Tuberculosis con XDR curados	PAT con XDR / Total de PAT con XDR de la institución.	<3%	Estrategia de TB - HNOM
		AEI - 01.05	Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	Densidad de Incidencia de Neumonías Asociadas a Ventilador en Cuidados Críticos	Número de Neumonías asociadas a Ventilación Mecánica entre suma de Número de días por paciente sometidos a ventilador mecánico por 1000	>75%	Estrategia de TB - HNOM
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI - 01.03	Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	Porcentaje de Niños menores de 36 meses con diagnóstico de anemia	N° de niños menores de 36 meses con anemia en un periodo / Total de niños menores de 36 meses atendidos en el mismo periodo x 100	20%	Estrategia CRED - INMUNIZACIONES
		AEI - 01.04	Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	Porcentaje de pacientes mayores de 18 años con Dx de diabetes menor de 1 año de enfermedad con hemoglobina glicosilada (A1C) menor de 7 %	N° de Personas mayores de 18 años con Dx de Diabetes < de 01 año cuya hemoglobina glicosilada es < a 7% (A1C) / Total de pacientes mayores de 18 años con Dx de Diabetes x 100	30%	Dpto. de Especialidades Médicas - Servicio de Endocrinología
OEI.4	Fortalecer la resiliencia y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional para el desarrollo eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI - 02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	Mortalidad neta de pacientes que ingresan por emergencia del hospital	N° de fallecidos dentro de las 48 horas de ingreso por emergencia/Total de pacientes que ingresan por emergencia.	0.4	Oficina de Estadística e Informática - Servicio de Emergencia y Traumatismo
		AEI - 04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados	Porcentaje de Departamentos que aplican la Ficha de Notificación / Reporte/Vigilancia y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente	N° de Departamentos que aplican la Ficha de Notificación/Reporte/Vigilancia y aprendizaje para la seguridad del paciente / N° total de Departamentos	80%	Oficina de Gestión de la Calidad
OEI.04	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI - 04.02	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	Porcentaje de cumplimiento de estándares para la acreditación	Porcentaje de satisfacción de usuario externo / N° total de usuarios externos encuestados x 100	75%	Oficina de Gestión de la Calidad
		AEI - 04.03	Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	Porcentaje de Ejecución Presupuestal	N° de usuarios externos encuestados satisfechos / N° total de usuarios externos encuestados x 100	50%	Oficina de Gestión de la Calidad
OEI.05	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.04.05	Plan de Detección de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.	Porcentaje de cumplimiento de las Fases del Sistema de Control Interno (SCI)	Porcentaje de Presupuesto ejecutado en el periodo / Porcentaje de Presupuesto asignado en el periodo x 100.	100%	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
		AEI.05.01	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	Porcentaje de trabajadores capacitados.	N° de procesos de adquisición ejecutados/ Total de procesos programados x 100	100%	Oficina de Logística
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	Índice de seguridad hospitalaria	Fases implementadas / Total de Fases del SCI	50%	Oficina Ejecutiva de Administración
		AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	Índice de seguridad hospitalaria	N° de trabajadores que reciben capacitación en un año/ N° total de trabajadores del hospital x 100.	30%	Oficina de Apoyo a la Capacitación Docente e Investigación - Oficina de Personal
					Valor matemático del componente estructural, no estructural y funcional del índice de seguridad hospitalaria.	0.67	Equipo de Trabajo para el Riesgo de Desastres - Oficina De Servicios Hospitalarios Y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
 COPIA DEL ORIGINAL

19 ENF 2020
 P. HINOSTROSA
 REDACTARIO



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

5.2 Formato del Aplicativo CEPLAN V.01

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Rubro : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 01 - DIRECCIÓN GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014400348	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	28,868	28,868	54,191	28,868	28,868	54,191	28,868	54,192	28,871	28,868	54,191	12	
A0100014400381	GESTIÓN - IMPLEMENTACIÓN PLAN DE TRABAJO EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL HR04	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 01.01 - COMITÉ DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

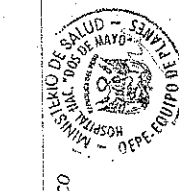
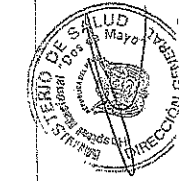
OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014400474	5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	11	11	11	11	11	11	11	11	12	12	12	137	
					153	153	153	153	153	153	154	153	153	153	153	1,837	

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014400289	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	201 : INFORME TÉCNICO	1 : Muy Alta	735	0	0	362	0	0	375	0	0	735	0	735	
A0100014400291	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4	
A0100014400292	5005561 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	2,131	0	2,132	2,132	8,527	
A0100014400293	5005610 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98,356	98,356	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,681	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
El presente documento es una copia fiel del original.
Copia Fiel del Original
18 ENERO 2020

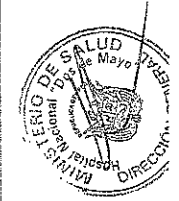


Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Unidad Ejecutora :	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES																				
AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.																				
	A0100014400294	5005617 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	1,638	1,638	1,638	1,638	1,639	1,639	1,639	1,638	1,638	1,638	1,638	1,639	19,660	
Unidad Ejecutora :	000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo:	02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL																			
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																				
AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.																				
	A0100014400345	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	10	7	9	8	9	9	11	8	9	6	7	9	102	
						Financiero S/.	9,095	9,096	10,322	9,096	10,322	9,096	10,322	9,097	10,323	9,097	9,097	10,326	114,063	
Unidad Ejecutora :	000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo:	03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO																			
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																				
AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.																				
	A0100014400344	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	
						Financiero S/.	88,325	88,325	89,738	88,326	88,326	89,739	88,326	88,326	89,740	88,326	88,329	89,739	1,065,565	
Unidad Ejecutora :	000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo:	04 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA																			
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																				
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																				
	A0100014400333	ACCIONES ADMINISTRATIVAS - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						Financiero S/.	58,957	58,957	58,958	58,958	58,957	58,957	58,957	58,957	58,957	58,957	58,957	58,957	707,490	
Unidad Ejecutora :	000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo:	05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL																			
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																				
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																				
	A0100014400023	4395701 - SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	LIMA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	227	227	227	227	227	227	227	228	228	228	228	228	2730	
						Financiero S/.	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	1,079,705	
Unidad Ejecutora :	000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo:	05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																				
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.																				
	A0100014400023	ACCIONES ADMINISTRATIVAS - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						Financiero S/.	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	89,975	1,079,705	
Unidad Ejecutora :	000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo:	05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL																			

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
CALLE DEL ORIGENAL

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

150101 : UBIGO 001 : ACCION 1 : Muy Alta Físico 708 709 708 709 708 709 708 709 708 709 708 709 8500
 FINANCIERO S/. 27,923 27,923 27,926 27,926 27,926 27,926 27,926 27,926 27,924 27,924 27,924 27,924 335,088

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 06 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Ubigeo	PROGRAMACIÓN												Total Anual					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AO00014400349	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
000144	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO				Financiero S/.	52,075	52,075	61,735	52,075	61,735	52,075	61,735	52,075	61,735	52,075	61,735	52,075	61,735	52,080	52,080	61,737	663,553

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 07 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Ubigeo	PROGRAMACIÓN												Total Anual						
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO00014400343	GESTIÓN - ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE LA CALIDAD EN SALUD	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AO00014400578	ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA PARA MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	0	0	18,142	0	0	18,142	0	0	18,142	0	0	18,142	0	0	18,142	0	0	18,142	72,568
AO00014400579	ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN SALUD	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	0	0	35,079	0	0	35,079	0	0	35,079	0	0	35,079	0	0	35,079	0	0	35,079	140,316
AO00014400580	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE RIESGOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	0	0	9,071	0	0	9,071	0	0	9,071	0	0	9,071	0	0	9,071	0	0	9,071	36,284

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 07 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Ubigeo	PROGRAMACIÓN												Total Anual						
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO00014400346	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
AO00014400404	PLAN DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AO00014400405	PLAN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Ubigeo	PROGRAMACIÓN												Total Anual						
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO00014400405	PLAN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO	060 : INFORME	2 : Alta	150101 : LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 07.01 - OFICINA DE PERSONAL

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

13 MAR 2020

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 OFICINA EJECUTIVA DE PERSONAL

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 OFICINA EJECUTIVA DE PERSONAL

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400338	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PERSONAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
AOI00014400358	ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE BIENESTAR Y ESTIMULO DE LOS SERVIDORES HINDU	150101 : LIMA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014400562	OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000144 -	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO					1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	1,230,484	14,765,810
07.02 -	OFICINA DE ECONOMÍA																	

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400340	ACCIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA DE ECONOMÍA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
000144 -	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO					23,815	23,815	23,816	23,818	23,818	23,817	23,816	23,816	23,816	23,816	23,818	23,816	285,797
07.03 -	OFICINA DE LOGÍSTICA																	

OEL04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400341	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
AOI00014400342	IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
000144 -	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO					6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265	6,265
07.04 -	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO																	

OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEL02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400209	CONFECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
AOI00014400210	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	503,681	503,681	503,683	503,683	503,681	503,683	503,683	503,684	503,684	503,684	503,684	503,675	6,044,186
AOI00014400211	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO (ELECTROMECANICO)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	111,315	111,315	111,315	111,315	111,316	111,316	111,316	111,316	111,316	111,316	111,316	111,314	1,335,786
000144 -	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO					14,796	14,796	14,796	14,796	14,796	14,796	14,796	14,796	14,796	14,796	14,797	14,797	177,554
07.02 -	OFICINA DE ECONOMÍA																	

OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEL02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00014400207	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
000144 -	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO					11,831	11,831	11,831	11,831	11,831	11,831	11,831	11,831	11,831	11,831	11,831	11,831	142,536
07.02 -	OFICINA DE ECONOMÍA																	

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

AOI00014400208	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	71	71	71	71	71	71	71	880
					Financiero S/.	21,535	21,535	21,535	21,535	21,536	21,536	21,536	21,536	21,536	258,421

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

AOI00014400350	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	310,039
					Financiero S/.	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	25,836	

OEI.08 FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

AOI00014400471	YULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	969
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AOI00014400212	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO (BIOMEDICO)	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	590,293
					Financiero S/.	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	49,190	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

AOI00014400552	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	517,406
					Financiero S/.	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	43,117	4

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

AOI00014400362	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	640,586
					Financiero S/.	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	18

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

AOI00014400362	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	640,586
					Financiero S/.	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	18

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

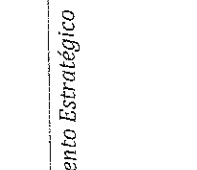
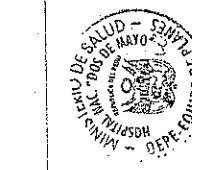
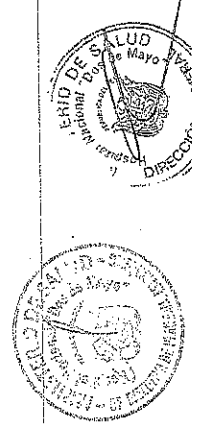
AOI00014400362	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	640,586
					Financiero S/.	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	18

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

AOI00014400362	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	640,586
					Financiero S/.	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	50,734	18

MINISTERIO DEL HOSPITAL NACIONAL DE MAYO
18 ENE 2020



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 09 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400361	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	706,516
AOI00014400326	MANUTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO INFORMATICO	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	70	70	750
AOI00014400027	ELABORAR Y EVALUAR PLAN OPERATIVO INFORMATICO	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	9,864	9,864	9,864	9,864	9,864	9,864	9,864	9,864	9,864	9,864	9,864	9,864	118,368
					Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400347	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	252,225	252,223	252,223	252,223	252,223	252,223	252,223	252,223	252,223	252,223	252,223	252,225	3,076,686

AEI.05.01 PLAN DE DOTACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400351	ACCIONES ADMINISTRATIVAS OFICINA DE APOYO A LA CAPACITACION, DOCENCIA E INVESTIGACION.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	11,664	11,674	11,678	11,678	11,674	11,674	11,674	11,674	11,679	11,678	11,675	11,674	140,096

AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACION DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400334	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS PDP	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	20	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	609
					Financiero S/.	53,403	53,403	53,404	53,404	53,404	53,405	53,405	53,404	53,404	53,405	53,405	53,420	640,865

AEI.06.02 MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400335	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150101 : LIMA	INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	4,538	4,538	7,317	4,538	4,538	7,318	4,538	4,538	7,317	4,538	4,538	7,327	65,583

AEI.02.02 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

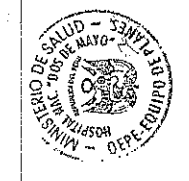
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400335	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150101 : LIMA	INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	4,538	4,538	7,317	4,538	4,538	7,318	4,538	4,538	7,317	4,538	4,538	7,327	65,583

AEI.02.02 MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400335	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150101 : LIMA	INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	4,538	4,538	7,317	4,538	4,538	7,318	4,538	4,538	7,317	4,538	4,538	7,327	65,583

AEI.02.02 MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
 13 JUNIO 2020

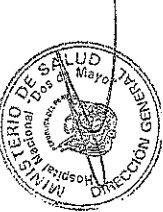
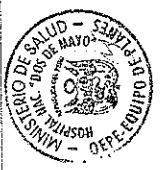


Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400336	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	146,525	1,758,306
AEI.02.04 ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00014400475	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,157	25,158	25,158	25,158	25,158	25,158	25,158	25,158	25,158	25,158	25,158	25,158	25,158	301,899
Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo : 12 - DPTO. DE MEDICINA INTERNA																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00014400018	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	250,387	3,004,656
AOI00014400560	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	310,895	310,895	310,895	310,903	310,895	310,895	310,895	310,895	310,895	310,895	310,895	310,895	310,895	3,730,763
Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo : 12 - DPTO. DE MEDICINA INTERNA																			
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00014400061	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE MEDICINA INTERNA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	31,358	376,307
Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO																			
Centro de Costo : 13 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS																			
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00014400067	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	24,424	310,262
AOI00014400068	4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
AOI00014400069	4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17,168
AOI00014400070	4398305 - ATENCION CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00014400071	4398306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI00014400072	4398307 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
AOI00014400073	4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS	150101 : LIMA	393 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



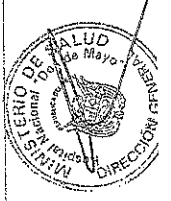
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
CORTE DEL DELICADO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
CORTE DEL DELICADO

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Código	Descripción	Línea	Diagnostificada	Nivel	Financiero S/.	Cantidad	Valor	Unidades	Valor
AOI00014400074	DE BARTONELOSIAS	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398309	TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIAS AGUDA	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	1	0
AOI00014400075	DE BARTONELOSIAS AGUDA GRAVE	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398310	TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIAS AGUDA GRAVE	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	1	0
AOI00014400076	DE BARTONELOSIAS YERRUCOSA	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398311	TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIAS YERRUCOSA	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400077	DE ANTIAMARILICA	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	2	3	2	3
4398312	PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	150101: LIMA	191: PERSONA PROTEGIDA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
AOI00014400078	DE CASOS DE FIEBRE AMARILLA	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398313	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400079	DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398314	LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	150101: LIMA	393: PERSONA DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Físico	2	2	2	2
AOI00014400080	DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE TRA LÍNEA	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398315	TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE TRA LÍNEA	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400081	DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398316	TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400082	DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398317	TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400083	DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398320	TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400084	DE LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398321	LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	150101: LIMA	393: PERSONA DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400085	DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398322	ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400086	DE PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	20	20	20	20
4398401	PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	150101: LIMA	087: PERSONA ATENDIDA	1: Muy Alta	Físico	0	0	21,871	0
AOI00014400087	DE PERSONA EXPUESTA A RABIA CON DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398402	PERSONA EXPUESTA A RABIA CON DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	6,506	0
AOI00014400089	DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	1	0	1	1
4398404	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	5,506	0
AOI00014400091	DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398406	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	1,000	0
AOI00014400093	DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZOROSOS	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398408	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZOROSOS	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	1	1
AOI00014400094	DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398411	PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIAS	150101: LIMA	393: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	10	10	10	10
AOI00014400096	DE PERSONAS CON SOSPECHA DE CARBUNCO	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398412	DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE CARBUNCO	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400097	DE PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398414	PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400099	DE PERSONAS CON TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0
4398416	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400101	DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	2	2	2	2
4398418	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0
AOI00014400104	DE TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	LIMA	DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1
4398426	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DOS DE MAYO
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LISTA DE VIAGROS MINORS
FEDATARIO



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIMA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TRATADA	087 : PERSONA ATENDIDA																			
150101 : LIMA	7,994	7,994	15,254	7,994	15,255	7,995	7,995	15,255	7,995	15,255	7,995	7,995	15,255	7,995	15,255	7,995	7,995	15,255	7,995	15,255
ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA	1 : Muy Alta																			
AOI00014400109	45	45	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
150101 : LIMA	513 : CASOS																			
AOI00014400110	43,284	43,284	43,285	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286	43,286
DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	1 : Muy Alta																			
AOI00014400111	51,548	51,548	51,548	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,549	51,548
150101 : LIMA	513 : CASOS																			
AOI00014400112	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100
DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	1 : Muy Alta																			
AOI00014400113	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978	86,978
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA																			
AOI00014400114	41	41	41	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	1 : Muy Alta																			
AOI00014400115	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	54,659	655,908
150101 : LIMA	212 : EGRESO																			
AOI00014400116	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	75
ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	1 : Muy Alta																			
AOI00014400117	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	38,740	464,880
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA																			
AOI00014400118	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
ATENCION INTEGRAL	1 : Muy Alta																			
AOI00014400119	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	2,280
ORIENTACION/CONSEJERIA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	1 : Muy Alta																			
AOI00014400120	167	166	167	166	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167	2,000
150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA																			
AOI00014400121	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,280
ORIENTACION/CONSEJERIA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	1 : Muy Alta																			
AOI00014400122	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	21,600
150101 : LIMA	438 : PERSONA FAMILIAR																			
AOI00014400123	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,061
PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INECCION DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	1 : Muy Alta																			
AOI00014400124	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA																			
AOI00014400125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	510,136
ADULTOS Y JOVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	1 : Muy Alta																			
AOI00014400126	316	316	316	316	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	3800
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA																			
AOI00014400127	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	132,835
GESTANTES CON HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	1 : Muy Alta																			
AOI00014400128	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA																			
AOI00014400129	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,753
GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	1 : Muy Alta																			
AOI00014400130	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	6,438	50
150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO																			
AOI00014400131	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,760
NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	1 : Muy Alta																			
AOI00014400132	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA																			
AOI00014400133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100,246
NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	1 : Muy Alta																			
AOI00014400134	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO																			
AOI00014400135	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97,744
NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	1 : Muy Alta																			
AOI00014400136	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	40
150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA																			
AOI00014400137	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	918,342
ATENCION CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	1 : Muy Alta																			
AOI00014400138	20	20	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250
150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA																			
AOI00014400139	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43,159
ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELITUS	1 : Muy Alta																			
AOI00014400140	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA																			
AOI00014400141	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,022
ATENCION DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	1 : Muy Alta																			
AOI00014400142	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA																			
AOI00014400143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,022
ATENCION CURATIVA DE ASMA / EPOC	1 : Muy Alta																			
AOI00014400144	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150101 : LIMA	016 - CASO TRATADO																			
AOI00014400145	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	1 : Muy Alta																			
AOI00014400146	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA																			
AOI00014400147	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOSIS	1 : Muy Alta																			
AOI00014400148	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA																			
AOI00014400149	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	1 : Muy Alta																			
AOI00014400150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA																			

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DE MAYO
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
2020



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION										Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	144
AOI00014400550	4396301 - ATENCION DE CONTACTOS	Financiero S/.	394 :	0	0	0	3,981	0	0	3,984	0	0	3,980	0	0	3,981
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
AOI00014400564	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	Financiero S/.	394 :	0	0	75,185	0	0	75,185	0	0	75,185	0	0	75,185	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	259	259	259	259	259	259	259	259	259	259	259	259	3108
AOI00014400565	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	Financiero S/.	394 :	0	0	30,861	0	0	30,861	0	0	30,861	0	0	30,861	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
AOI00014400567	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	Financiero S/.	394 :	0	0	123,669	0	0	123,670	0	0	123,673	0	0	123,670	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI00014400582	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	Financiero S/.	087 :	0	0	2,854	0	0	2,854	0	0	2,854	0	0	2,854	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AOI00014400559	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	Financiero S/.	087 :	0	0	10,854	0	0	10,854	0	0	10,854	0	0	10,854	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	26	26	26	26	27	27	27	27	27	26	26	26	316
AOI00014400561	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Financiero S/.	087 :	0	0	11,503	0	0	11,503	0	0	11,503	0	0	11,503	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	66	66	66	66	67	67	67	67	67	67	67	67	800
AOI00014400224	0515001 - LESIONES MEDULARES	Financiero S/.	087 :	0	0	167,569	0	0	167,570	0	0	167,570	0	0	167,570	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	33	33	34	33	33	34	33	33	34	33	33	34	400
AOI00014400225	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	Financiero S/.	087 :	0	0	7,602	0	0	7,602	0	0	7,602	0	0	7,602	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
AOI00014400226	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	Financiero S/.	087 :	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
AOI00014400227	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL	Financiero S/.	087 :	0	0	1,267	0	0	1,267	0	0	1,267	0	0	1,267	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	4500
AOI00014400228	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	Financiero S/.	087 :	0	0	1,267	0	0	1,267	0	0	1,267	0	0	1,267	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	166	166	166	166	167	167	167	167	167	167	167	167	2000
AOI00014400229	0515006 - TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	Financiero S/.	087 :	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	
AOI00014400230	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	Financiero S/.	087 :	0	0	1,900	0	0	1,900	0	0	1,900	0	0	1,900	
150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	Financiero S/.	1166	1166	1166	1166	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	14000

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL 01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOCTOR
FRANCISCO DE VILLAVIEGA"
CALLE DE LA UNIÓN 1001
LIMA, PERÚ

10 DE ENERO 2020
DIRECTOR GENERAL DE ATENCION
AL PACIENTE
DR. JUAN CARLOS VILLAVIEGA
RECEBIDO EN EL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD DEL ORIGEN
DE LOS DATOS



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

AOI00014400231	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	266	266	266	266	267	267	267	267	267	267	267	267	267	3200	
					Financiero S/.	0	0	3,801	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	15,204
					Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
					Financiero S/.	0	0	3,801	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	15,204
					Fisico	21	20	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250	
					Financiero S/.	0	0	3,801	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	0	0	3,801	15,204
					Fisico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	400	
					Financiero S/.	0	0	1,900	0	1,900	0	0	1,900	0	0	1,900	0	0	1,900	7,600
					Fisico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	
					Financiero S/.	0	0	1,275	0	1,275	0	0	1,274	0	0	1,274	0	0	5,098	
					Fisico	8	8	9	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100	
					Financiero S/.	0	0	46,344	0	46,344	0	0	46,344	0	0	46,344	0	0	185,377	
					Fisico	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
					Financiero S/.	0	0	680	0	680	0	0	680	0	0	680	0	0	2,720	
					Fisico	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	20		
					Financiero S/.	0	0	447	0	447	0	0	447	0	0	447	0	0	1,790	
					Fisico	66	66	66	66	67	67	67	67	67	67	67	67	800		
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600		
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Fisico	167	166	167	167	166	167	167	166	167	166	167	166	167	2000	
					Financiero S/.	3,205	3,205	12,757	3,205	12,757	3,205	3,205	12,757	3,205	3,205	12,757	3,205	3,205	76,668	
					Fisico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	400	
					Financiero S/.	0	0	4,096	0	4,096	0	0	4,096	0	0	4,096	0	0	16,385	
					Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300		
					Financiero S/.	0	0	4,095	0	4,095	0	0	4,095	0	0	4,095	0	0	16,380	
					Fisico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	200		
					Financiero S/.	0	0	9,559	0	9,559	0	0	9,559	0	0	9,559	0	0	38,236	
					Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100		
					Financiero S/.	0	0	489	0	489	0	0	490	0	0	490	0	0	1,959	
					Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	40		
					Financiero S/.	0	0	489	0	489	0	0	490	0	0	490	0	0	1,959	
					Fisico	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108		
					Financiero S/.	46,434	46,434	46,435	46,434	46,436	46,434	46,434	46,434	46,434	46,434	46,434	46,434	46,436	557,215	
					Fisico	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	156		
					Financiero S/.	17,923	17,923	20,844	17,923	17,923	17,923	17,924	20,847	17,923	17,923	17,923	20,847	20,847	226,768	
					Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60		
					Financiero S/.	11,220	12,893	11,220	12,893	11,220	12,893	11,220	12,894	11,220	12,895	11,220	12,897	144,684		
					Fisico	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	90		
					Financiero S/.	895	895	895	895	895	895	895	896	896	896	896	896	896	10,744	
					Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	90		
					Financiero S/.	0	0	1,809	0	1,809	0	0	1,809	0	0	1,809	0	0	7,236	
					Fisico	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	150		

MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCION NACIONAL DE ATENCION ESPECIALIZADA
 COPIA DEL ORIGINAL
 10 OCT 2020
 DIRECTOR NACIONAL DE ATENCION ESPECIALIZADA
 DR. VARGAS HINOSTROZA
 AFIDATARIO



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400304	COLON Y RECTO 0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA	1 : Muy Alta	0	0	4,752	0	0	4,752	0	0	0	4,752	0	0	4,762	19,018
AOI00014400305	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA	1 : Muy Alta	0	0	16,975	16,975	16,976	16,976	16,976	16,976	16,976	16,976	16,976	16,976	16,976	213,754
AOI00014400306	0215099 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA	1 : Muy Alta	0	0	104,652	104,652	104,651	104,651	104,651	104,651	104,651	104,652	104,652	104,652	104,652	1,295,817
AOI00014400307	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	PERSONA	1 : Muy Alta	6	6	49,479	49,480	49,480	49,480	49,480	49,480	49,480	49,480	49,480	49,480	49,480	606,115
AOI00014400308	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	PERSONA	1 : Muy Alta	8,794	8,794	11,480	8,795	8,795	8,795	11,481	11,481	8,795	11,481	8,795	8,795	11,481	116,280
AOI00014400309	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	PERSONA	1 : Muy Alta	2,349	2,349	3,133	2,349	2,349	3,134	2,349	2,349	3,135	2,350	2,350	2,350	3,135	31,331
AOI00014400310	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	PERSONA	1 : Muy Alta	0	0	2,686	0	0	2,686	0	0	0	2,686	0	0	2,686	10,744
AOI00014400311	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA	1 : Muy Alta	6	6	35,739	35,740	35,739	35,740	35,739	35,740	35,739	35,740	35,740	35,739	35,740	428,872
AOI00014400312	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA	1 : Muy Alta	0	0	2,686	0	0	2,686	0	0	0	2,686	0	0	2,686	10,744
AOI00014400313	0715074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	PERSONA	1 : Muy Alta	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
AOI00014400352	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA	1 : Muy Alta	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
AOI00014400400	5001705 - VALORACION DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	2,076
AOI00014400407	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	0	0	15,894	0	0	15,894	0	0	0	15,894	0	0	15,957	63,639
AOI00014400544	5001602 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	516
AOI00014400551	5001703 - PACIENTE DIABETICO NO COMPLICADO CONTROLADO	PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	1,860

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400063	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	307
AOI00014400064	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	65,344
AOI00014400065	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
AOI00014400066	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	43	42	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	98,373
AOI00014400369	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	1,152

MINISTERIO DE SALUD - GOBIERNO REGIONAL DE MAYO
 DIRECCION GENERAL DE ATENCION INTEGRAL
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 MINISTERIO DE SALUD - GOBIERNO REGIONAL DE MAYO
 DIRECCION GENERAL DE ATENCION INTEGRAL
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 MINISTERIO DE SALUD - GOBIERNO REGIONAL DE MAYO
 DIRECCION GENERAL DE ATENCION INTEGRAL
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400553	5005188 - TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	0	0	0	338	0	0	0	0	0	339	0	0	677
AOI00014400554	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	0	0	1,113	0	0	1,113	0	0	1,113	0	0	1,114	4,453
AOI00014400555	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	0	0	394	0	0	394	0	0	394	0	0	394	1,576
AOI00014400556	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	1,355	1,355	1,355	1,358	1,355	1,355	1,355	1,358	1,358	1,358	1,355	1,352	16,269

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400217	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	12510	150120
AOI00014400218	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	2145	3,277,260
AOI00014400364	SESIONES DE HEMODIALISIS	150101 : LIMA	133 : SESION	1 : Muy Alta	1166	1166	1166	1166	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	1167	2,850,181
AOI00014400378	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS (DIALISIS PERITONEAL)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	43,888
AOI00014400383	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	40800
					0	0	126,652	0	0	126,653	0	0	126,653	0	0	126,652	506,610

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400418	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	5,552	5,552	5,552	5,552	5,552	5,552	5,552	5,552	5,552	5,552	5,552	5,552	111,181

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 14 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400256	5001104 - DIAGNOSTICO DE CIEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	20,617	20,617	20,617	20,617	20,617	20,617	20,617	20,617	20,617	20,617	20,617	20,617	247,413
AOI00014400257	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	157	157	158	158	157	158	158	158	158	158	158	158	1,893
AOI00014400258	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	32,698	32,698	32,698	32,698	32,698	32,698	32,702	32,698	32,698	32,698	32,698	32,704	392,386
AOI00014400259	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	9,096	9,096	9,096	9,097	9,096	9,096	9,096	9,097	9,096	9,096	9,096	9,096	350
AOI00014400260	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	109,154

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

OEL.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Ministerio de Salud
 Hospital Nacional Dos de Mayo
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 18 de Mayo, 2020

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

0881202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGÍA EN RECIÉN NACIDOS CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD.	150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	10,207	10,207	10,206	10,207	10,206	10,207	10,206	10,207	626	626	627	626	626	628	628	7,519	20
150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,400	2,400
150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,093	1,092	1,092	1,092	1,092	1,093	1,092	1,092	1,092	13,110	140
150101: LIMA	393: PERSONA DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	17,920	215,042	260
150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	22	21	22	21	22	21	22	22	22	22	22	21	22	22	22	22	1,535,779	2,600
150101: LIMA	393: PERSONA DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	466	466	466	466	466	466	466	466	466	466	466	466	466	466	466	466	5,592	90
150101: LIMA	393: PERSONA DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	154	154	154	154	154	154	154	155	156	155	156	155	156	155	156	1,858	10	
150101: LIMA	087: PERSONA ATENDIDA	1: Muy Alta	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,806	1,806
150101: LIMA	087: PERSONA ATENDIDA	1: Muy Alta	0	0	1,805	1,805	1,805	1,805	1,805	1,805	1,805	1,805	1,805	1,806	1,806	1,806	1,806	1,806	18,055	350
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	7,130	7,130	7,130	7,130	7,130	7,130	7,130	7,134	7,130	7,130	7,130	7,130	7,130	7,130	7,131	7,135	85,570	1500
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	1500
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	1500
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	1500
150101: LIMA	090: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	60	
150101: LIMA	090: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1500	1500
150101: LIMA	089: PERSONA COLOCADA	1: Muy Alta	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	1500
150101: LIMA	259: PERSONA INFORMADA	1: Muy Alta	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	3000	
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	600	
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	600	
150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	38	38	
150101: LIMA	394: PERSONA TRATADA	1: Muy Alta	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23	23	
150101: LIMA	089: PERSONA COLOCADA	1: Muy Alta	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	600	
150101: LIMA	089: PERSONA COLOCADA	1: Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
150101: LIMA	089: PERSONA COLOCADA	1: Muy Alta	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	100	
150101: LIMA	089: PERSONA COLOCADA	1: Muy Alta	45	45	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	550	550	
150101: LIMA	393: PERSONA DIAGNOSTICADA	1: Muy Alta	538	538	538	538	538	538	538	541	538	538	538	538	538	538	538	6,463	6,463	
150101: LIMA	259: PERSONA INFORMADA	1: Muy Alta	37	38	37	38	37	38	37	38	37	38	37	38	37	38	38	450	450	
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	440	440	440	440	440	440	440	444	440	440	440	440	440	440	440	5,288	5,288	
150101: LIMA	090: PERSONA EVALUADA	1: Muy Alta	37	38	37	38	37	38	37	38	37	38	37	38	37	38	38	450	450	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DON DEMAYO
CALLE 1209 - AV. SAN MARTÍN DE PORCES
LIMA - PERÚ

12 JUNIO 2020
DIRECTOR GENERAL
MAYOR



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400543	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE ULCERA CORNEAL PERFORADA CON TRANSPLANTE DE CORNEA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI00014400165	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Físico	6189	6489	6190	6190	6190	6190	6190	6190	6190	6190	6190	6190	6190	74278
AOI00014400220	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	337,614	337,615	337,615	337,615	337,615	337,615	337,615	337,615	337,615	337,615	337,615	337,615	337,615	4,051,391
AOI00014400515	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	611	611	611	612	612	612	612	612	612	611	611	611	611	7337
AOI00014400563	MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	150101 : LIMA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	5	14	7	7	7	8	8	8	8	64
AOI00014400585	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico	2995	2995	2995	2995	2995	2995	2995	2995	2995	2995	2995	2995	2995	35940



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400317	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	19,940	239,294

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400019	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,916	17,916	17,917	17,916	17,917	17,916	17,917	17,916	17,916	17,916	17,916	17,916	17,916	6038
AOI00014400020	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	120,998	120,997	120,998	120,998	120,999	120,998	120,998	120,998	120,998	120,998	120,998	120,998	120,998	1,451,978
AOI00014400021	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	33,506	33,503	33,506	33,506	33,506	33,505	33,506	33,506	33,506	33,504	33,506	33,506	33,506	402,065
AOI00014400261	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	252	3024
AOI00014400587	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,807	13,806	13,807	13,807	13,807	13,807	13,807	13,807	13,807	13,807	13,807	13,807	13,807	165,680
AOI00014400588	REALIZAR PROCEDIMIENTOS - ECODOPPLER	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720	20,640

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400410	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	7,456	7,454	7,456	7,456	7,455	7,455	7,455	7,455	7,455	7,455	7,455	7,455	7,455	89,465

OEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

idad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 16 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN										Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12	
AOI00014400490	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	120	120	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	1450
AOI00014400491	3331502 - SOB/ASMA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	844	844	844	844	844	844	844	844	844	844	844	844	844	10,119
AOI00014400477	3331102 - FARINGOMIGDALITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	70
AOI00014400478	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	62	62	62	62	62	62	63	63	63	63	63	63	63	2,319
AOI00014400479	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	40
AOI00014400480	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	21	21	21	21	22	22	22	22	22	22	22	22	22	260
AOI00014400481	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	135	1,620
AOI00014400482	3331203 - EDA DISENTERICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
AOI00014400483	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	926
AOI00014400484	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	99	0	100	0	0	0	99	0	0	99	0	397
AOI00014400485	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	33	33	34	33	33	34	33	33	34	33	33	34	34	400
AOI00014400486	3331305 - NEURONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	127,083	1,525,015
AOI00014400487	3331401 - ATENCIÓN EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	13	12	150
AOI00014400488	3331402 - ATENCIÓN EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	82,523	990,278
AOI00014400489	33341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150101 : LIMA	239 : RECIBEN NACIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
AOI00014400493	3330501 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIBEN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIBEN NACIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	1,338
AOI00014400496	3330505 - ATENCIÓN DEL RECIBEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIBEN NACIDO	1 : Muy Alta	Fisico	21	21	21	21	22	22	22	22	22	22	22	22	22	260
AOI00014400497	3330601 - ATENCIÓN DE RECIBEN NACIDO CON	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,411	3,417	3,411	3,411	3,411	3,415	3,415	3,411	3,411	3,411	3,411	3,411	3,411	40,947
					Fisico	366	366	366	366	367	367	367	367	367	367	367	367	367	4,400
					Financiero S/.	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	22,145	265,740
					Fisico	322	322	322	322	323	323	323	323	323	323	323	323	323	3872
					Financiero S/.	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	31,293	375,527
					Fisico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960

MINISTERIO DE SALUD
 DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN INTEGRAL
 13 DE ENERO 2020

[Firma]
 FEDATARIO



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

53

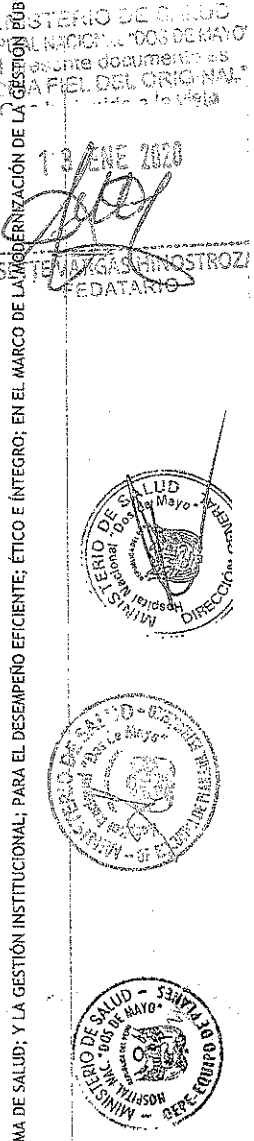
Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COMPLICACIONES	LIMA	TRATADO	U.M.	Prioridad	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiqueo	PROGRAMACION												Total Anual				
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AO100014400498	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	3	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	222,090	222,090	222,090	2,665,083
AO100014400499	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Atencion en Hospitalizacion	150101 : LIMA	10	1,081	1,081	1,081	1,081	1,081	1,081	1,081	1,081	1,081	1,081	1,081	1,081	222,090	222,090	222,090	36,000
AO100014400500	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Realizar Procedimientos	150101 : LIMA	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	222,090	222,090	222,090	12,972
AO100014400502	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	222,090	222,090	222,090	30,120
AO100014400503	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Atencion en Hospitalizacion	150101 : LIMA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	222,090	222,090	222,090	24
AO100014400504	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Realizar Procedimientos	150101 : LIMA	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	222,090	222,090	222,090	17,040
AO100014400505	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	222,090	222,090	222,090	6
AO100014400506	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	222,090	222,090	222,090	13,200
AO100014400507	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	222,090	222,090	222,090	360
AO100014400508	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	14,200	222,090	222,090	222,090	170,400
AO100014400511	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	222,090	222,090	222,090	500
AO100014400512	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	5,375	222,090	222,090	222,090	64,500
AO100014400513	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	222,090	222,090	222,090	180
AO100014400514	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	2,135	222,090	222,090	222,090	25,620
AO100014400515	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	222,090	222,090	222,090	6
AO100014400516	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	222,090	222,090	222,090	3
AO100014400517	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	222,090	222,090	222,090	18,000
AO100014400518	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	222,090	222,090	222,090	300
AO100014400519	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	222,090	222,090	222,090	2,700
AO100014400520	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	222,090	222,090	222,090	3
AO100014400521	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	0	1,000	0	222,090	222,090	222,090	3,000
AO100014400522	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	0	800	0	800	0	800	0	800	0	800	0	800	0	222,090	222,090	222,090	4,800
AO100014400523	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	222,090	222,090	222,090	100
AO100014400524	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	2,560	222,090	222,090	222,090	76,800
AO100014400525	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	222,090	222,090	222,090	3940
AO100014400526	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	2,681	2,681	2,691	2,681	2,691	2,681	2,691	2,681	2,691	2,681	2,691	2,681	2,691	222,090	222,090	222,090	31,802
AO100014400527	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	222,090	222,090	222,090	300
AO100014400528	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	071 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Atencion en Consultas Externas	150101 : LIMA	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	222,090	222,090	222,090	2,700

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

OEI.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400155	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	402,961	402,961	402,961	402,961	402,961	402,961	402,961	402,961	402,961	402,961	402,961	402,961	4,835,533	
AOI00014400156	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	3,126	3,126	3,126	3,126	3,126	3,126	3,126	3,126	3,126	3,126	3,126	3,126	37,512	
AOI00014400157	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	7,500	
AOI00014400158	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	2,496	
AOI00014400159	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	31,260	
AOI00014400160	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	2,605	31,260	
AOI00014400161	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	2,126	25,516	
AOI00014400162	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	1,568	1,568	1,568	1,568	1,568	1,568	1,568	1,568	1,568	1,568	1,568	1,568	13,168	
AOI00014400163	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	364	364	364	364	364	364	364	364	364	364	364	364	4,368	
AOI00014400164	3330710 - HIPOCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
AOI00014400443	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO					29,559	29,559	29,559	29,559	29,559	29,559	29,559	29,559	29,559	29,559	29,559	29,559	354,722	

Instid Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 17 - DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400446	3331701 - GESTANTE CON SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150101 : LIMA	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	1 : Muy Alta	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	
AOI00014400446	3331701 - GESTANTE CON SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150101 : LIMA	224 : GESTANTE SUPLEMENTADA	1 : Muy Alta	6,503	6,503	6,503	6,503	6,503	6,503	6,503	6,503	6,503	6,503	6,503	6,503	78,040	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400318	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	1,584	
AOI00014400319	0215077 - DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	150101 : LIMA	439 : PERSONA EXAMINADA	1 : Muy Alta	6,585	6,585	6,584	6,585	6,585	6,586	6,586	6,584	6,585	6,584	6,585	6,586	79,018	
AOI00014400320	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	428	428	428	428	428	428	428	428	428	428	428	428	5,138	
AOI00014400321	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	110	
AOI00014400322	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	1,209	1,209	1,209	1,209	1,209	1,211	1,209	1,209	1,209	1,209	1,211	1,211	14,512	
AOI00014400322	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	25,028	25,028	25,028	25,028	25,028	25,028	25,028	25,028	25,028	25,028	25,028	25,028	300,340	

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	Total Anual
AO100014400323	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	895	895	895	895	895	895	895	895	895	895	895	895	895	184
AO100014400324	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	154	154	154	155	154	154	154	154	154	154	154	154	154	10,744
AO100014400325	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	15,282	183,391
AO100014400326	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	107	58
AO100014400447	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150101 : LIMA	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Fisico	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	23,110	476,477
AO100014400448	3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	150101 : LIMA	434 : GESTANTE PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	33,720	1,107
AO100014400449	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
AO100014400450	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	7,444
AO100014400451	3317206 - ATENCION ODONTologica DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	128	128	128	128	128	128	128	128	128	128	128	128	128	1546
AO100014400452	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150101 : LIMA	433 : GESTANTE EXAMINADA	1 : Muy Alta	Fisico	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	3,900

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO A NIVEL NACIONAL.

PROGRAMACION	6	7	8	9	10	11	12
150101 : LIMA	734	733	733	733	733	733	733
150101 : LIMA	1,303	1,303	1,303	1,303	1,303	1,304	1,303
150101 : LIMA	25	25	25	25	25	25	25
150101 : LIMA	45	45	45	45	45	45	44
150101 : LIMA	2	2	2	2	2	2	2
150101 : LIMA	3	3	3	3	3	3	4
150101 : LIMA	6	6	6	6	6	6	6
150101 : LIMA	65,906	65,906	65,907	65,906	65,907	65,912	65,907
150101 : LIMA	56	56	56	56	56	56	57
150101 : LIMA	1,968	1,968	1,968	1,968	1,968	1,968	1,970
150101 : LIMA	9	9	9	9	9	9	9
150101 : LIMA	409	409	409	409	409	409	409
150101 : LIMA	5	5	5	5	5	5	5
150101 : LIMA	197	197	197	197	197	197	198
150101 : LIMA	11	11	11	11	11	11	11
150101 : LIMA	467	467	467	467	467	467	468
150101 : LIMA	32	32	32	32	32	32	32
150101 : LIMA	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435
150101 : LIMA	157	157	157	157	157	157	157
150101 : LIMA	10	10	10	10	10	10	10
150101 : LIMA	102	102	102	102	102	102	102
150101 : LIMA	7	7	7	7	7	8	8
150101 : LIMA	332	332	332	332	332	332	332

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Ministerio de Salud - Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Ministerio de Salud - Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Ministerio de Salud - Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

AOI00014400041	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	17	17	17	17	17	17	17	18	18	18	18	18	18	211
				Fisico	613	613	613	613	613	613	614	614	614	614	614	614	7,362
AOI00014400043	3329401 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	150101 : LIMA	209 : PARTO COMPLICADO	41	41	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	502
				Fisico	188,625	188,625	188,625	188,625	188,625	188,625	188,626	188,626	188,626	188,626	188,626	188,626	2,763,507
AOI00014400044	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150101 : LIMA	209 : PARTO COMPLICADO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
				Fisico	5,393	5,393	5,393	5,393	5,393	5,394	5,394	5,394	5,394	5,394	5,394	5,394	64,722
AOI00014400045	3329701 - CESAREA	150101 : LIMA	210 : CESAREA	128	128	128	128	128	128	128	129	129	129	129	129	129	1940
				Fisico	63,993	63,993	63,994	63,994	63,994	63,995	63,995	63,995	63,995	63,995	63,995	63,995	767,931
AOI00014400047	3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	150101 : LIMA	212 : EGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,959
AOI00014400048	3329902 - MASTITIS	150101 : LIMA	212 : EGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00014400049	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	150101 : LIMA	212 : EGRESO	7	7	7	7	7	7	7	8	7	7	7	7	7	85
				Fisico	58,634	58,635	58,635	58,635	58,635	58,635	58,635	58,635	58,635	58,635	58,635	58,635	703,625
AOI00014400050	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	150101 : LIMA	212 : EGRESO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Fisico	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	25,803
AOI00014400051	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	150101 : LIMA	212 : EGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00014400052	3330003 - SINDROME DE HELLP	150101 : LIMA	212 : EGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00014400053	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	150101 : LIMA	212 : EGRESO	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	6,451
				Fisico	0	1,075	0	1,075	0	1,075	0	1,075	0	1,075	0	1,075	6,451
AOI00014400054	3330005 - ECLAMPSIA SEVERA	150101 : LIMA	212 : EGRESO	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	31
				Fisico	62,357	62,356	62,356	62,358	62,358	62,358	62,358	62,358	62,358	62,358	62,357	62,358	748,286
AOI00014400213	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2020	2,150	2,150	2,151	2,151	2,151	2,151	10
				Fisico	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150	2,151	2,151	2,151	2,151	21,503
AOI00014400214	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	109,152	109,152	109,153	109,153	109,155	109,155	109,155	109,154	109,155	109,155	109,155	109,154	109,155	2,420
				Fisico	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1,309,846
AOI00014400215	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	15600
				Fisico	288,651	288,652	288,653	288,654	288,654	288,654	288,654	288,654	288,654	288,654	288,654	288,654	1,563,698
AOI00014400266	3329101 - AQV MASCULINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	1200
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
AOI00014400267	3329103 - AQV FEMENINO	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00014400268	3329104 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	27	26	26	26	27	26	26	26	26	26	26	26	26	28
				Fisico	36,220	36,220	36,220	36,220	36,220	36,220	36,220	36,220	36,220	36,220	36,220	36,220	315
AOI00014400269	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	434,646
				Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AOI00014400270	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INJECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	41
				Fisico	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	60
AOI00014400271	3329107 - METODOS DE BARRERA	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	829
				Fisico	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1,368	1188
AOI00014400272	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	16,412
				Fisico	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	306	266
AOI00014400273	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	266
				Fisico	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	340
AOI00014400274	3329110 - METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4,697
				Fisico	13	0	14	0	14	0	14	0	14	0	14	0	8

08



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA

13 JUN 2020

REGISTRADO

REGISTRO DE DOCUMENTOS

REGISTRO DEL ORIGINAL



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA



HOSPITAL "DOCTOR DE MAYO"
EQUIPO

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400275	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	429
AOI00014400276	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	494	494	494	494	494	494	494	494	494	494	494	494	5,926
AOI00014400277	3329113 - ARTICONECEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	13	0	13	14	14	0	14	14	14	14	14	14	138
AOI00014400278	3329114 - CONDON FEMENINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1,543	1,543	1,543	1,542	1,543	1,543	1,543	1,543	1,543	1,543	1,542	1,543	18,512
AOI00014400279	3329115 - IMPLANTE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	13	0	13	14	14	14	14	14	14	14	14	14	138
AOI00014400280	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	397	397	397	397	397	397	397	397	397	397	397	397	4,766
AOI00014400576	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	829
AOI00014400584	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	730	730	730	730	730	730	730	730	730	730	731	731	8,764

OEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400028	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	31	31	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	382
AOI00014400042	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	150101 : LIMA	208 : PARTO NORMAL	1 : Muy Alta	Fisico	571	521	522	522	522	522	522	522	522	522	522	522	6,262
AOI00014400046	3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	150101 : LIMA	211 : ATENCION PUERPERAL	1 : Muy Alta	Fisico	70,774	70,774	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,775	70,776	849,300
AOI00014400411	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3,984	3,984	3,984	3,984	3,984	3,985	3,986	3,986	3,986	3,986	3,986	3,986	47,821

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo : 18 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400024	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	482	482	482	482	483	483	483	483	483	483	483	483	5,792
AOI00014400025	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150101 : LIMA	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	37,873	37,873	37,873	37,873	37,873	37,873	37,873	37,873	37,873	37,873	37,873	37,880	454,493

OEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400412	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106	8,106	97,286

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD - GOBIERNO REGIONAL DE MAYO
 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO - DEPARTAMENTO QUIRURGICO

MINISTERIO DE SALUD - GOBIERNO REGIONAL DE MAYO
 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO - DEPARTAMENTO QUIRURGICO

MINISTERIO DE SALUD - GOBIERNO REGIONAL DE MAYO
 HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO - DEPARTAMENTO QUIRURGICO

18 DE MAYO 2020

MANUEL GARCIA SANCHEZ
 PEDAGOGO

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
 Centro de Costo: 19 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400356	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	302
AOI00014400357	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	8791	8791	8791	8791	8792	8792	8792	8792	8792	8792	8792	8792	8,312
AOI00014400358	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	27000
AOI00014400359	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	107	108	107	108	107	108	107	108	107	108	108	108	1,160,690
AOI00014400360	5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	452,635	452,638	452,635	452,635	452,635	452,635	452,635	452,635	452,635	452,635	452,635	452,635	5,431,629
AOI00014400408	5002824 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
AOI00014400557	5002829 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	150101 : LIMA	080 : NORMA	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	662,044	662,044	662,044	662,044	662,044	662,044	662,044	662,044	662,044	662,044	662,044	662,044	7,944,537
					Financiero S/.	0	0	1,638	0	0	1,638	0	0	1,638	0	0	1,638	6,552

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400409	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	26,187	315,255

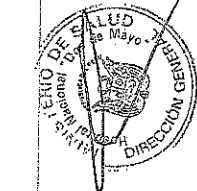
OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00014400516	ACCIONES ADMINISTRATIVAS - COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	5,001	5,002	5,002	5,002	5,002	5,002	5,008	5,002	5,002	5,002	5,002	5,002	5,002	60,029
AOI00014400577	IMPLEMENTACION DEL PLAN CERO COLAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400022	EXAMENES DE LABORATORIO	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	176584	176584	176584	176584	176584	176584	176584	176584	176584	176584	176584	176584	2,119,008
					Financiero S/.	141,014	141,013	141,014	141,013	141,013	141,014	141,013	141,013	141,013	141,013	141,013	141,013	1,692,162

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE MEDICAMENTOS
 19 DE MAYO 2020
 SECRETARIO

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

AOI00014400545	EXÁMENES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	2448	2448	2448	2448	2448	2448	2448	2448	2448	2448	2448	29376
					Financiero S/.	39,357	39,357	39,357	39,357	39,357	39,357	39,357	39,357	39,357	39,357	39,357	472,285

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400413	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	24,706	24,704	24,706	24,705	24,706	24,706	24,706	24,706	24,705	24,706	24,705	24,706	296,466

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 22 - DEPARTAMENTO DE BANCO DE SANGRE Y HIEMOTERAPIA

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400017	EXÁMENES DE BANCO DE SANGRE	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	23673	23673	23673	23673	23673	23673	23673	23673	23673	23673	23673	23673	284076
					Financiero S/.	148,488	148,487	148,488	148,487	148,488	148,488	148,488	148,487	148,488	148,487	148,488	148,487	1,781,852
AOI00014400517	PROCEDIMIENTOS PLAQUETAFERESIS, SANGRIA TERAPEUTICA, PLASMAFERESIS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	68	70	68	70	68	70	68	70	68	70	68	70	828
					Financiero S/.	16,608	16,607	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,607	16,608	199,294

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400414	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	8,349	8,347	8,349	8,348	8,348	8,348	8,349	8,348	8,348	8,349	8,348	8,349	100,181

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 23 - DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400016	REALIZAR EXÁMENES RADIOLOGICOS Y DE IMÁGENES.	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Físico	12123	12123	12124	12124	12124	12124	12125	12125	12126	12126	12126	12126	145496
					Financiero S/.	251,187	251,186	251,187	251,187	251,187	251,186	251,186	251,188	251,188	251,186	251,187	251,187	3,014,243

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400415	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	49,834	49,832	49,834	49,833	49,833	49,834	49,833	49,833	49,833	49,834	49,832	49,834	598,000

Unidad Ejecutora : 000144 - HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Costo : 24 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	-------------

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

13 ENO 2020
MARGO HINOJOSA
FEDATARIO

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA SALUD

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA SALUD

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014400167	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	924
AOI00014400168	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	828
AOI00014400169	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	266	266	266	266	266	267	267	267	267	267	267	267	3200
AOI00014400170	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
AOI00014400171	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100
AOI00014400172	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
AOI00014400173	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400174	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : LIMA	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

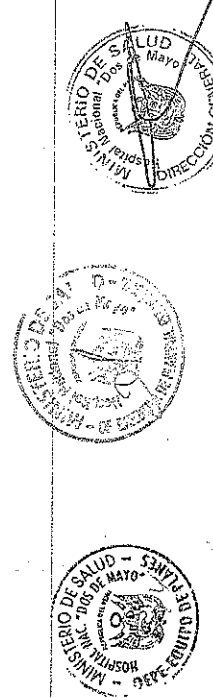
DEL.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEL.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400374	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150101 : LIMA	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Físico	15,037	15,037	15,037	15,037	15,037	15,037	15,037	15,037	15,037	15,037	15,037	15,037	180,465
AOI00014400420	3325602 - NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO	150101 : LIMA	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Físico	5,116	5,116	5,116	5,116	5,116	5,116	5,116	5,116	5,116	5,116	5,116	5,116	61,392
AOI00014400421	3325606 - NIÑO DE 06 A 35 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO O MULTIMICRONUTRIENTES.	150101 : LIMA	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Físico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288
AOI00014400422	3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	170	170	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	2050
AOI00014400453	3325501 - NIÑO CRED < 1 AÑO	150101 : LIMA	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
AOI00014400454	3325502 - NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO	150101 : LIMA	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56
AOI00014400455	3325503 - NIÑO CRED 2 AÑOS	150101 : LIMA	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	44
AOI00014400456	3325506 - TEST DE GRAHAM	150101 : LIMA	079 : NIÑO	1 : Muy Alta	Físico	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	414
AOI00014400457	3325507 - EXAMEN SERIADO DE HECE	150101 : LIMA	079 : NIÑO	1 : Muy Alta	Físico	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	373

DEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014400180	ESTERILIZACION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	38850	40083	40184	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40183	40183	479766
AOI00014400295	ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS	150101 : LIMA	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico	1093	1093	1093	1093	1093	1093	1093	1093	1093	1093	1093	1093	13122

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
29 FEB 2020



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400201	5000808 - EXODONCIA COMPLEJA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	1128
AOI00014400202	5000809 - APEXOGENESIS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3,519
AOI00014400203	5000810 - APICECTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	3,800
AOI00014400204	5000811 - FRENECTOMIA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	253
AOI00014400205	5000812 - APEXIFICACION	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	169
AOI00014400206	5000813 - CIRUGIA PERIODONTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	48
AOI00014400571	0068003 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	1704
AOI00014400572	0068201 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	10,549	126,600
AOI00014400573	0068202 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	3744
AOI00014400574	0068203 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	2,132	25,589
AOI00014400575	0068204 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA REMOVIBLE Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	1128
AOI00014400576	0068205 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	3,805
AOI00014400577	0068206 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	1152
AOI00014400578	0068207 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,800
AOI00014400579	0068208 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	768
AOI00014400580	0068209 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,800
AOI00014400581	0068210 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI00014400582	0068211 - TRATAMIENTO CON APARATOLOGIA FIJA Y ORTOPEDIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,800

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400286	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	852
AOI00014400288	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	065 :	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
AOI00014400586	REALIZAR PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	269 :	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	7344
						29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	29,786	357,438

OEL.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400416	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00014400417	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO					10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	10,602	127,232

OEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00014400002	EXPENDIO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	56,400	676,800
AOI00014400375	PREPARACION DE FORMULAS	150101 : LIMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



